

# Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

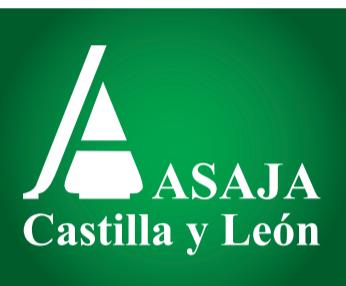
WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXX

Nº 315

FEBRERO 2021



## SUMARIO

La convergencia llega de sopetón y sin tener en cuenta los daños colaterales en explotaciones profesionales

Pág. 11

Un año de Covid: los gerentes de ASAJA explican cómo han cambiado los servicios para facilitar las gestiones a los socios

Pág. 12-13



Encuesta a los jóvenes: ¿Cómo son y qué necesitan los agricultores y ganaderos del futuro?

Pág. 16-17



## La gota que colma el vaso del hartazgo ganadero

El sector anuncia medidas de presión si el Gobierno insiste en proteger más al lobo

**L**a decisión del ministerio de Transición Ecológica de incluir al lobo entre las especies de protección especial ha sido la gota que ha colmado el vaso del hartazgo del sector. Una vez más, se quiere legislar no solo contra los intereses de los ganaderos y agricultores, es que además se hace con total prepotencia, despreciando el sentir del medio rural y dejando sin voz precisamente a los que tienen que aguantar las consecuencias de la presencia de un lobo en expansión, siendo Castilla y León la comunidad con más manadas.

ASAJA y el sector en bloque han exigido la retirada inmediata de este normativa, que impedirá que el lobo sea cazado en toda España. De lo contrario, se anuncian medidas de presión.

Pág. 6-7

## ASAJA se opone a que se financie el lobo con fondos PAC

Castilla y León, contra la decisión del Miteco

**E**l Consejo Agrario ha adoptado una posición común que se trasladará al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, así como al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Con esta posición se reclama una respuesta al Gobierno de la nación que



proteja la actividad ganadera frente al lobo.

También el Consejo ha respaldado la petición de ASAJA de que no se deriven fondos de la PAC para un problema que necesita financiación propia.

Pág. 6-7

## Tu PAC 2021 con el mejor equipo técnico

**U**n año más el 1 de febrero se dio el pistoletazo de salida para la nueva campaña PAC. En la red de oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León, su equipo técnico trabaja intensamente para ayudar a los agricultores y ganaderos en la tramitación.

En estos tiempos de pandemia, ASAJA une a la atención personalizada de siempre las últimas herramientas telemáticas, para que los socios no tengan que ir de ventanilla en ventanilla. El amplio equipo técnico de ASAJA, la organización que gestiona el mayor número de solicitudes PAC, cuenta con toda la información, formación y experiencia para acompañar al agricultor y al ganadero en todo el proceso, desde la tramitación y presentación hasta el cobro de la ayuda.

El plazo marcado de presentación de la PAC es el próximo 30 de abril.

Pág. 8-9

## PROVINCIAS

**ÁVILA:** ASAJA frena un macroparque fotovoltaico. **BURGOS:** nueva oficina en Las Merindades. **LEÓN:** La Valduerna, sin solución. **PALENCIA:** ataques al sector ganadero.  **SALAMANCA:** acoso al medio rural. **SEGOVIA:** el sin sentido de la convergencia. **SORIA:** curso presencial de incorporación. **VALLADOLID:** fauna sin control. **ZAMORA:** a vueltas con el lobo.

Pág. 18-28

## OPINIÓN

## EDITORIAL

# Algunas veces David vence a Goliat

**JOSÉ ANTONIO TURRADO.**

SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



**L**os ganaderos de Las Navas del Marqués, en la provincia de Ávila, han dado un ejemplo de resistencia ante la pretensión del alcalde del Ayuntamiento de esa localidad, y su equipo de gobierno, de echarles de las tierras de pastos comunales para montar un parque de energía fotovoltaica, y con el apoyo de nuestra organización ASAJA en esa provincia, y el que pudo presar la oposición política en el municipio, consiguieron paralizar el proyecto.

Cuestiones como esta nos tienen que animar a defender nuestros intereses agrario y ganaderos cuando son vilipendiados desde instancias económicas o políticas, y nunca debemos de darnos por vencidos hasta no haber librado la última batalla. La primera siempre ha de ser cargarnos de razones para ganarnos cuantos más aliados mejor, la siguiente el uso de la protesta en el marco de la legalidad vigente para doblegar a quien despóticamente toma las decisiones, y la tercera defender en los tribunales los derechos que consideremos nos usurpan. Los ganaderos de Las Navas, de la mano de ASAJA, jugaron bien la primera y la segunda batalla, y hubieran llegado a los tribunales para paralizar la decisión del equipo de gobierno, y quizás también para esclarecer, si fuera el caso, alguna responsabilidad en la que se pudiera haber incurrido al inscribir el expediente administrativo.

El ejemplo demuestra que el estar el sector unido y contar con el paraguas de una organización agraria fuerte e independiente es la mejor herramienta para defender los intereses profesionales, y demuestra que no hay que

esperar a tener problemas para asociarse: hay que asociarse antes para tener la organización ya operativa y engrasada cuando surgen los problemas. Ahora que los hosteleros se manifiestan un día sí y otro también para defender una situación sobrevenida muy complicada para ellos, queda también de manifiesto que donde hay organizaciones fuertes se mete ruido y se visibiliza el malestar, y allí donde no hay organización fuerte creada con anterioridad, las quejas se difuminan y no van más allá de los lamentos de los grupos de wasap.

La larga experiencia que tenemos las organizaciones agrarias en la defensa de un sector que un año tiene problemas y al siguiente también, demuestra que no hay que dar por perdida ninguna batalla y que la inmensa mayoría de los problemas se pueden solucionar o amigar si hay voluntad política para ello. El camino para pelear por lo nuestro es a través de organizaciones agrarias fuertes, independientes del poder político y económico, bien gestionadas, y fiscalizadas por una participación de los socios. Esa participación activa significa usar los servicios que presta la asociación, hacer propuestas, ejercer la crítica constructiva, participar en las reuniones y actos que se convoquen, colaborar en lo que cada uno pueda, y tener disposición para asumir cargos y responsabilidades a unos u otros niveles.

Cada vez seremos menos y cada vez tendremos menos amigos y aliados. En este contexto, la defensa de lo nuestro la hay que hacer con unidad, con inteligencia, y con la perseverancia debida, y casi siempre el esfuerzo merecerá la pena.

## HUMOR POR JUÁREZ



**Director**  
Donaciano Dujo  
**Director Ejecutivo**  
José Antonio Turrado  
**Asesores técnicos**  
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Sonia González Romo

**Jefa de Redacción**  
Teresa Sanz Nieto

**Colaboradores**

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Laura Gay

**Consejo de Redacción**

Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

**Diseño y Maquetación**

Arcadio Mardomingo

**Publicidad**  
ASAJA Castilla y León  
Tfn: 983 472 350

**Edita**

Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores (ASAJA)  
Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfn: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico:  
camporegional@asajacyl.com

**Imprime**

Talleres del Diario de León

**Tirada**  
25.000 ejemplares  
mensuales

**Distribución**  
Enviado por correo  
gratuitamente

**D.L.: VA-715/91**

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

[www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com)

## Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



### ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6  
(Pasaje)  
C.P.: 05001  
Tel: 920 100 857  
Fax: 920 302 350

### Arévalo

Plaza El Salvador, 4  
C.P.: 05200  
Tel: 920 302 317

### El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2  
(edificio Sección Agraria Comarcal)  
C.P.: 05600  
Tel: 920 100 857

### Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa,  
s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)  
C.P.: 05500  
Tel: 920 100 857

### Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1  
(Ayuntamiento)  
C.P.: 05635  
Tel: 920 100 857

### Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1<sup>a</sup>  
(edificio Usos Múltiples)  
C.P.: 05480  
Tel: 920 100 857

### Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1  
(Ayuntamiento)  
C.P.: 05420  
Tel: 920 100 857

### BURGOS

Avda. Castilla y León,  
32 bajo  
C.P.: 09006  
Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438

### Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3  
C.P.: 09400  
Tel: 947 500 155

### PALENCIA

Felipe Prieto, 8.  
Plaza Bigar Centro  
C.P.: 34001  
Tel: 979 752 344

### Saldaña

Huertas, 1 - entreplanta  
C.P.: 34100  
Tel: 979 890 801

### Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28  
C.P.: 34800  
Tel: 979 123 913

### Campo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Torre s/n  
C.P.: 40551  
Tel: 921 556 373

### ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,  
3<sup>o</sup> planta  
C.P.: 49014  
Tel: 980 532 154  
Fax: 980 534 033

### Benavente

Avda. El Ferial, 42  
C.P.: 49600  
Tel: 980 633 158

# Campo Regional

## CARTA DEL PRESIDENTE

# O con los ganaderos, o con el lobo

**DONACIANO DUJO CAMINERO**  
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Hace diez días, el pasado 4 de febrero, el ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico convocaba la Comisión estatal el patrimonio natural y biodiversidad. Solo había un punto en el orden del día: incluir al lobo en el listado de especies de especial protección. Desgraciadamente para el sector ganadero español, Teresa Ribera consiguió su objetivo. Aunque no le fue fácil, necesitó una segunda votación y aun así la cosa quedó en tablas: ocho votos a favor de mantener el estatus actual de especie cazable al norte del Duero, ocho a favor prohibir la caza en toda España. Fue el voto de calidad del propio ministerio el que permitió que siguiera adelante, pese a las dudas más que evidentes que se planteaban.

El fondo de la cuestión es grave, pero también lo son las formas. Es chocante que entre las comunidades que apoyaron la postura de la ministra estén Canarias, Baleares o Melilla. Desde la tranquilidad que da saber que el lobo ni está ni se le espera en sus tierras, votaron en contra de los intereses de las que soportan todos los perjuicios de su presencia, como son Castilla y León, Asturias, Cantabria y Galicia, donde radican el 98 por ciento de los lobos.

La ministra que también lo es del "reto demográfico" -será de la demografía del lobo, pero no de las personas- presionó y retorció las votaciones hasta que logró su objetivo, permitir que el lobo campe a sus anchas. Se impediría el ya insuficiente control que se ejerce sobre el lobo en las comunidades donde sus poblaciones se han multiplicado en los últimos años, y se posibilitaría que se siga extendiendo a otros territorios que hasta ahora creen estar a salvo del problema.

Porque el fondo se la cuestión es que el lobo hoy no está en peligro de

extinción, ni mucho menos. En el año 1992 en nuestra comunidad había 400 lobos, y treinta años después hay más de 2000 ejemplares, cinco veces más. Cada día, el lobo causa 7 ataques y mata a 11 cabezas de ganado en Castilla y León. Cifras que se basan en los datos oficiales, porque por experiencia sabemos que muchos ganaderos no denuncian, porque la complejidad burocrática es mucha y la compensación económica poca.

Los ataques son especialmente cruentos al sur del Duero, donde el lobo no es cazable. La mayor parte se concentra en Ávila, Salamanca y Segovia. Además, el tipo de ganadería dominante es el vacuno extensivo, que en estos años ha pasado a protagonizar dos de cada tres bajas. Los números son claros: si en 2015 hubo 1463 ataques, cinco años después, en 2020, hubo 2578 ataques. Un crecimiento exponencial. Y este es el modelo que tanta desesperación está causando a la ganadería al sur del Duero, es el que la ministra quiere "exportar" para todo el país.

Tal como ha actuado Teresa Ribera, como si estuviera en posesión de la verdad, apoyada por su cohorte de asesores y aduladores, igual hasta está sorprendida de que haya una fuerte reacción en contra de sus designios, y no solo por parte de esos ganaderos que claramente desprecia. Porque no solo legislan en nuestra contra, es que encima tenemos que aguantar que digan que solo queremos ayudas y que descuidamos el ganado, que ya es el colmo de la burla y el desconocimiento. Los gobiernos de las comunidades más afectadas, la nuestra, pero también Galicia, Asturias y Cantabria, están buscando los caminos para frenar este despropósito, ya sean administrativos o, si fuera el caso, judiciales. Desde ASAJA consideramos esencial esa unidad en la respuesta, tanto de los gobiernos autonómicos, como de



## “Atropellos que ocurren cuando se legisla desde los despachos, sin conocer el terreno”

las organizaciones agrarias, como de ayuntamientos, diputaciones o representantes políticos, y muy especialmente del Partido Socialista.

Que el resultado de la votación que arrancó Ribera sea una realidad depende de la decisión última del ministerio y por tanto del Gobierno en su conjunto. Pedro Sánchez tiene una oportunidad única de demostrar si están con los ganaderos y el mundo rural, o si prefieren estar con los lobos. Y que no nos enreden: no decimos que no haya lobos, sino que los espacios que ocupen no sean los mismos que los del ganado. Porque si alguien dice que pueden compartir espacio, sencillamente miente.

### Y además la convergencia

Pero el del lobo no ha sido el único golpe que el sector ganadero ha sufrido en estos días. También malas noticias para el sector en el marco que determinará las condiciones de las dos próximas campañas PAC, el periodo transitorio hasta la nueva política agraria común. Por un lado, se confirma lo que ya denunció ASAJA hace meses: que hay una reducción del 2 por ciento en los fondos, es decir, menos dinero para el sector.

La segunda medida que supondrá un notable perjuicio económico para el sector ganadero es la convergencia de los derechos. El sistema de pago de las ayudas PAC que hasta ahora se aplica es perverso para el sector ganadero, ya que hace años se determinó que no se pagara por las cabezas de ganado que se tiene, que sería lo lógico, sino por las hectáreas. Eso explica que, a día de hoy, explotaciones que por extensión parecen similares tengan derechos con valores altos, medios o más bajos. A partir de ahora con el sistema de convergencia se quieren igualar esos valores, lo que perjudica especialmente a las ganaderías de leche de vacuno y de ovino y caprino, así como a las granjas de intensivo de carne. También perjudicados serán muchos jóvenes incorporados recientemente y que de su bolsillo compraron derechos con alto valor.

Atropellos que ocurren cuando se legisla desde los despachos, sin conocimiento del terreno y de los sectores productivos, y que supondrán graves comparativos que pondrán en peligro muchas explotaciones ganaderas. Ya lo advertimos desde ASAJA en septiembre, y presentamos alegaciones que, visto está, han ignorado por completo. A ver cómo explican ahora al ganadero estos "linces" de la administración que, por hacer lo mismo que el año pasado, este año puede cobrar hasta un 18 por ciento menos.

## AÑOS ATRÁS

1910  
1911  
1912  
1913  
1914  
1915

"En carta suscrita por Nicolás Casado, vecino de Fuentelcarro, se nos da la noticia de que en el día 27 del actual, a la puesta del sol, se presentó un lobo al ganado lanar de Vicente Casado haciendo presa en una de dichas reses y emprendió la marcha con gran rapidez; pero apercibido el pastor de lo que ocurría echó a correr tras de la fieira y pudo rescatar la oveja. Se incorpora después el pastor a su ganado y cuál no sería su asombro al

ver que otros tres lobos se presentan y acometen al rebaño. Mataron los lobos seis reses e hirieron a otras seis."

EL AVISADOR NUMANTINO. MARZO DE 1910

"Los lobos son el tema de obligada actualidad desde hace algún tiempo en esta comarca. Los es-

## Ataques de lobo

tragos que están causando son de consideración, pues a medida que se acentúan los fríos de otoño, comenten más atrocidades, no hablándose de otra cosa en estos pueblos que el del merodeo tan incansante que venimos observando en estas inmediaciones. Estos días ha habido ataques en Paja-

res, Sanchotello y Valdefuentes. Y ya que son tantos los daños que están causando los lobos, preciso sería que se tratara de darles una batida, con el fin de exterminarlos, y de no ser así echar un bando todos los pueblos, diciendo que el que matara algún lobo se le gratificaría espléndidamente, pues de lo contrario se nos van a meter en casa. ¿Y quién echa a esos huéspedes?"

EL ADELANTO. NOVIEMBRE DE 1915

## OPINIÓN

LA CRIBA

# Agroalimentación, la deslealtad manda

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS



**E**l sector agroalimentario español vive un continuo enfrentamiento entre todos los eslabones implicados: productores, cooperativas, industria y distribución. Décadas de intentos de acabar con las posiciones de fuerza, con asociaciones interprofesionales, intentando imponer contratos, normas que nunca acaban y solo enmascaran la realidad. Posturas encontradas que parecen radicalizarse, cada uno en defensa de sus intereses, ante la inacción del Gobierno. En esta tesitura los que más pierden, como siempre, son los productores: las explotaciones tradicionales, familiares, que cada vez son menos y tienen mucho menos poder que las grandes industrias o las compañías de distribución, que imponen sus condiciones.

Este panorama de desacuerdo y tensión declarada ha sido evidente en las comparecencias de los distintos representantes ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados para evidenciar sus posturas ante la nueva reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria, que debe adaptarse a la transposición de la directiva comunitaria de prácticas comerciales desleales.

Un objetivo fundamental de esta norma es acabar con la "venta a pérdidas", la venta de "productos reclamo" por debajo de su coste real de producción, que, como daño colateral, hundía los precios a pagar a los agricultores y ganaderos. Esta práctica es a todas luces inadecuada y no parecería un problema mayor acabar con ella. Sin embargo, nada es tan fácil. Los productores afirman que la norma no se cumple, la industria la considera inaplicable y para los supermercados el problema está en que las restricciones a su actividad promocional ponen en riesgo la libertad de comercio.

La gran dificultad que ahora se plantea es calcular ese "precio justo" en cada eslabón de la cadena, lo que se denomina "coste efectivo de producción", término introducido en la reforma de la Ley de febrero de 2020 tras las movilizaciones llevadas a cabo por el sector agrario. La norma exige que comprador y vendedor firmen en su contrato que la transacción se realiza por encima de este importe. Pero, por un lado, ¿cómo puede conocer el comprador los datos internos de costes de producción real del vendedor? Y, si nos ponemos en el lugar vendedor, ¿cómo podemos asegurar que no se ha visto obligado a aceptar un precio más bajo para dar salida a su mercancía? o ¿cómo realizar este cálculo con productos de terceros países con costes muy inferiores a los de la producción nacional?

Los productores demandan al Ministerio de Agricultura que fije unos ín-



dices de referencia para cada producto. Algo que cuestionan las autoridades de Competencia. En un dictamen emitido el pasado mes de septiembre la Comisión Nacional de Mercados y Competencia advertía que este coste efectivo de producción "no se define con precisión" y que utilizar índices comunes puede favorecer "alineamientos de precios".

La industria se queja de ser la pagana del apoyo a los productores y de las presiones de unas compañías de distribución cada vez más concentradas. Por su parte, los supermercados aseguran que es en el plano industrial donde se rompe ese equilibrio de precios, ya que operan grandes multinacionales que disfrutan de enormes beneficios con márgenes muy superiores a los del ámbito comercial.

**“Es difícil pedir ese ejercicio de responsabilidad de largo recorrido cuando en la misma base se ven profundas grietas”**

Ahora bien, es difícil pedir ese ejercicio de responsabilidad de largo recorrido cuando en la misma base se ven profundas grietas. Las comparecencias del Congreso han puesto de manifiesto que las cooperativas se alinean con la postura de la industria por encima de la que defiende los productores. Se comportan como superestructuras que se alejan de

los mismos agricultores y ganaderos que las componen y que deberían dirigir su actuación.

Yendo aún más allá, la reciente escalada de precios de los piensos para la alimentación animal, y la estrategia de reservar producción para su venta, ante los bajos precios pagados a los agricultores por su cosecha, defendida por las organizaciones agrarias, ha llevado a ciertos enfrentamientos entre agricultores y ganaderos, cuando los fabricantes de piensos han denunciado que todavía falta por comercializar más de la tercera parte de la cosecha de cereales mientras el grano alcanza la cotización más alta de los últimos años.

La realidad es que tanta división ampara márgenes y comisiones que crecen por el camino. Los consumidores pagan precios que multiplican por varios dígitos los que recibe el productor. Las bajadas en los pagos al agricultor y al ganadero no se notan en los precios al consumidor, y si en alguna ocasión se produce una leve subida, llega de inmediato la protesta de industria y distribución y su reflejo en los precios finales. Algo que, parece, no hay forma de controlar por más normas que se habiliten. Como parece imparable el proceso de concentración productiva en todos los niveles agroalimentarios.

Al final, los mercados tienen vida propia y, en un momento dado, hasta son capaces de legitimar las prácticas desleales. Es lo que hay. Los productores volverán a protestar, el recurso del pataleo, porque pocos, divididos, solos, sin poder real económico o político, el eco de sus quejas resonará en los pueblos vacíos y poco más.

En la cadena agroalimentaria los eslabones no son iguales ni se les trata de la misma manera. La deslealtad manda.

FEBRERO

## Cabañuelas

**Primera quincena de febrero**  
En general la quincena traerá un tiempo anubarrado y borrasco. Se esparcirán por los campos las lluvias, y los vientos serán más bien frescos, destemplando el ambiente. Solo habrá algunas jornadas despejadas en las que el sol asome.

**Segunda quincena de febrero**  
Hacia mediados de mes el tiempo seguirá invernizo, con vientos revueltos, heladas y escarchas. Las lluvias seguirán haciendo acto de presencia. Hacia finales se barruntará el cambio de tercio hacia la primavera, con temperaturas más suaves.

## Citas y fiestas

Entre las previstas para estas fechas estaba la Feria de la Trufa, en Abejar (Soria), que ya ha anunciado que pospone su celebración hasta el próximo 2022. Ya en marzo, se esperaba la Feria de Botijeros, en Ciudad Rodrigo (Salamanca), la Feria del Chorizo de Covaleda (Soria), y una cita ganadera, la Feria del Ángel, en Miranda de Ebro. La pandemia hace difícil o casi imposible la celebración de la mayoría de los actos.

En torno al primer domingo del mes de febrero las mujeres se reúnen por las Águedas, otra fiesta cargada de simbolismo que este 2021 ha sido cancelada. También en estas fechas eran típicos los festejos de quintos, que todavía se recuerdan en algunos pueblos. Otra cita es Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Arévalo, y su típica subasta de frutos de la tierra. El día 24, es San Matías, cuando "se igualan las noches con los días" y "se juntan las ovejas forradas con las paridas". Ya a finales de febrero, las primeras "marzas", típicas en lugares como Baños de Valdearados o Madrigal del Monte (Burgos), también en puntos del norte de Palencia, Segovia, etc. Con su canto tradicionalmente se quería propiciar las buenas cosechas. Son copillas de ronda, con las que los jóvenes del pueblo recaudaban "aguinaldos", bien en dinero o en meriendas que luego se compartían entre todos.

## Y el refrán

"En febrero, pon obrero, mejor a finales que a primeros". "Febrero, el mes más veletero".

\* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

## Consulta pública sobre el lobo

Hasta el día 26 de febrero puedes participar y defender el mantenimiento del lobo como especie cinegética. Ampliar su protección significaría un golpe brutal para la ganadería. Estos días está abierta la consulta pública para que los ciudadanos expresen su opinión sobre el cambio que quiere introducir el Ministerio de Transición Ecológica, que supondría una sobreprotección de un lobo ya está en franca expansión, y un golpe brutal para los ganaderos de extensivo. ASAJA anima a expresar su apoyo a todos los ganaderos y agricultores, a los vecinos del medio rural, o a cualquier otro ciudadano que se solidarice con nuestro sector. Desde ASAJA proponemos enviar un correo electrónico al Ministerio de Teresa Ribera con el siguiente texto de rechazo a estos cambios. En nuestra web [asajacyl.com](http://asajacyl.com) tienes los pasos a seguir, es muy sencillo.

## Pisar el terreno antes de legislar

ASAJA pide a la Comisión Europea que "pise el terreno" antes de legislar para los agricultores y ganaderos. ASAJA señala ante los responsables comunitarios que figuras como los eco-esquemas, solo contribuyen a complicar la vida al agricultor, y que los ataques de los lobos no pueden pagarse, jamás, con el presupuesto de la PAC. El vicepresidente de ASAJA, Pedro Gallardo, ha defendido en Bruselas una aplicación de la PAC con menos cargas y trabas burocráticas y más herramientas para modernizar la agricultura europea. Pedro Gallardo ha



Pedro Gallardo, en la reunión de COPA-COGECA con responsables comunitarios. FOTO C.R.

señalado que "la Comisión no puede legislar desde los despachos, tiene que pisar el campo y estar en contacto con los agricultores y ganaderos porque la PAC tiene que hacerse de abajo a arriba". Desde ASAJA demandamos ante los colegisladores que al menos se asegure el 60% de los pagos directos a la Renta Básica para la Sostenibilidad (Pago Básico). En referencia a los eco-esquemas, el representante de ASAJA ha criticado que vienen para complicar la vida al agricultor y que en ningún caso son voluntarios porque no hay un solo agricultor que pueda renunciar a un 20 % de sus ingresos y seguir manteniendo la rentabilidad de su explotación. Por otra parte, el vicepresidente de ASAJA se ha referido a la polémica del lobo, advirtiendo: "Ni la PAC, ni mucho menos los eco-esquemas, pueden pagar los desastres producidos por el lobo".

## Azucarera marca las normas

La empresa AB Azucarera ha establecido de manera unilateral las normas que va a aplicar para la recepción y análisis de remolacha, lo que incluye el pago por calidad, de cara a la campana 2021/2022. Este documento, que figura en su web (también puede consultarse en la nuestra, [www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com)) y que aceptarán los cultivadores al firmar el contrato, sustituye las normas oficiales que se seguían en campañas anteriores bajo el acuerdo y con la vigilancia de las organizaciones agrarias.



Azucarera determinará el pago por calidad. FOTO C.R.

## Entregas de leche

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto con el objetivo de incrementar la información actualmente suministrada por los primeros compradores de leche. En el caso del sector de la leche cruda de vaca, se suman, a las que ya existen en la actualidad, nuevas comunicaciones que deben realizar los agentes, como son su composición en materia grasa y proteína, la producción de leche cruda ecológica y el precio de ésta. La norma nacional hace además extensiva esta exigencia a la leche de oveja y cabra, con el objetivo de disponer de más información, de gran utilidad, para estos sectores, si bien esta obligación no entrará en vigor hasta el año que viene, mientras que en el caso

de la leche de vaca se aplica ya en el próximo mes de febrero. El real decreto también incluye una disposición adicional para prorrogar la vigencia de la normativa de indicación obligatoria del origen de la leche utilizada como ingrediente en el etiquetado de la leche y los productos lácteos. El análisis del impacto de esta medida, que lleva dos años en funcionamiento, es muy positivo, según una encuesta realizada por el MAPA. Tanto los consumidores, que dan mucha importancia al origen de los productos que compran, como los operadores de la cadena alimentaria, que abogan por la continuidad de esta normativa, dan su apoyo a la iniciativa.

## Aplicación de purines

La Junta ha publicado una resolución en el BOCYL del 11 de febrero de 2021 en la que se establece que la aplicación de purines con sistema de plato y abanico no está permitida, salvo que el titular haya adquirido un equipo de aplicación localizada y esté a la espera de recibirlo o se encuentre en lista de espera en un taller oficial para la adaptación de su máquina, y en todo caso que pueda justificarse con documentación suficiente. La aplicación de purines por el sistema de cañón ya estaba prohibida, para todos los casos, por normativa anterior. ASAJA informa a sus socios de estos cambios, ligados a la condicionalidad de las ayudas PAC. Aunque la OPA subraya que no está demostrado que esta normativa, cuyo cumplimiento causa enormes perjuicios a los ganaderos, vaya a reportar ninguna mejora medioambiental.

## PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

### Hasta el 28 de febrero

- Solicitud de autorizaciones para nuevas plantaciones de viñedo.
- Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para el cultivo de patata temprana.
- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos agroenergéticos, excepto para los cultivos de maíz y sorgo, y la paja de maíz, sorgo y arroz.
- Suscripción de los módulos 1, 2, 3 y 3M del seguro de explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón, en la comarca de El Bierzo (León).
- Suscripción del módulo P con cobertura de riesgo de helada del seguro de los cultivos de albaricoque,

ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón, en Castilla y León excepto en la comarca de El Bierzo (León).

### Hasta el 10 de marzo

- Suscripción de los módulos 1, 2, 3 y 3M del seguro de explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón, en la comarca de El Bierzo (León).
- Suscripción del módulo P con cobertura de riesgo de helada del seguro de los cultivos de albaricoque,

### Hasta el 15 de marzo

- Suscripción del módulo P con cobertura de riesgo de helada del seguro de los cultivos de albaricoque,

explotaciones de cereza, excepto en Ávila.

### Hasta el 16 de marzo

- Solicitud de ayudas para jóvenes agricultores, para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias.
- Solicitud de ayudas para titulares de explotación agraria, para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias.
- Suscripción del seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos, en las provincias de Ávila, Salamanca, Segovia y Soria y en las provincias de Burgos, León, Palencia, Valladolid y Zamora para los cultivos al aire libre.

### Hasta el 25 de marzo

- Suscripción del seguro primavera

con riesgos de helada y marchitez de uva de vinificación.

- Suscripción del seguro complementario, para el resto de los productos contratables, de uva de vinificación.

### Hasta el 31 de marzo

- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, para el resto de los cultivos.
- Suscripción del seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos, en las provincias de Ávila, Salamanca, Segovia y Soria y en las provincias de Burgos, León, Palencia, Valladolid y Zamora para los cultivos al aire libre.

## FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

## MARZO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## INFORMACIONES

# La mayor protección del lobo es una decisión ideológica muy lesiva para los intereses ganaderos de Castilla y León

**Donaciano Dujo: "La ministra Ribera sacrifica al sector y encima lo vende como una victoria"**

C.R./Redacción

La organización agraria ASAJA rechaza con la máxima contundencia el acuerdo para aumentar el grado de protección sobre el lobo adoptado el pasado 4 de febrero por el Gobierno y determinadas comunidades autónomas, justo aquellas donde no hay ejemplares y por tanto desconocen la cruda realidad de los continuos ataques del cánido a la ganadería. En la práctica, este acuerdo supondrá que el lobo no será especie cinegética en España, lo que significará un empeoramiento de la ya complicada situación actual, en la que las restricciones de caza se aplican solo al sur del Duero, lo que causa que en esa área se concentren hoy el 80 por ciento de los ataques.

Castilla y León soporta ya cerca de 2000 ataques de lobo cada año, que dejan más de 4000 cabezas de ganado muertas. Si la situación de partida ya es mala, una regulación más restrictiva contribuirá sin duda a que haya un censo todavía mayor de camadas de lobos por todo el territorio de Castilla y León, incluidas zonas en la que nunca antes se había avistado.

## ¿Cuántos ataques hay?

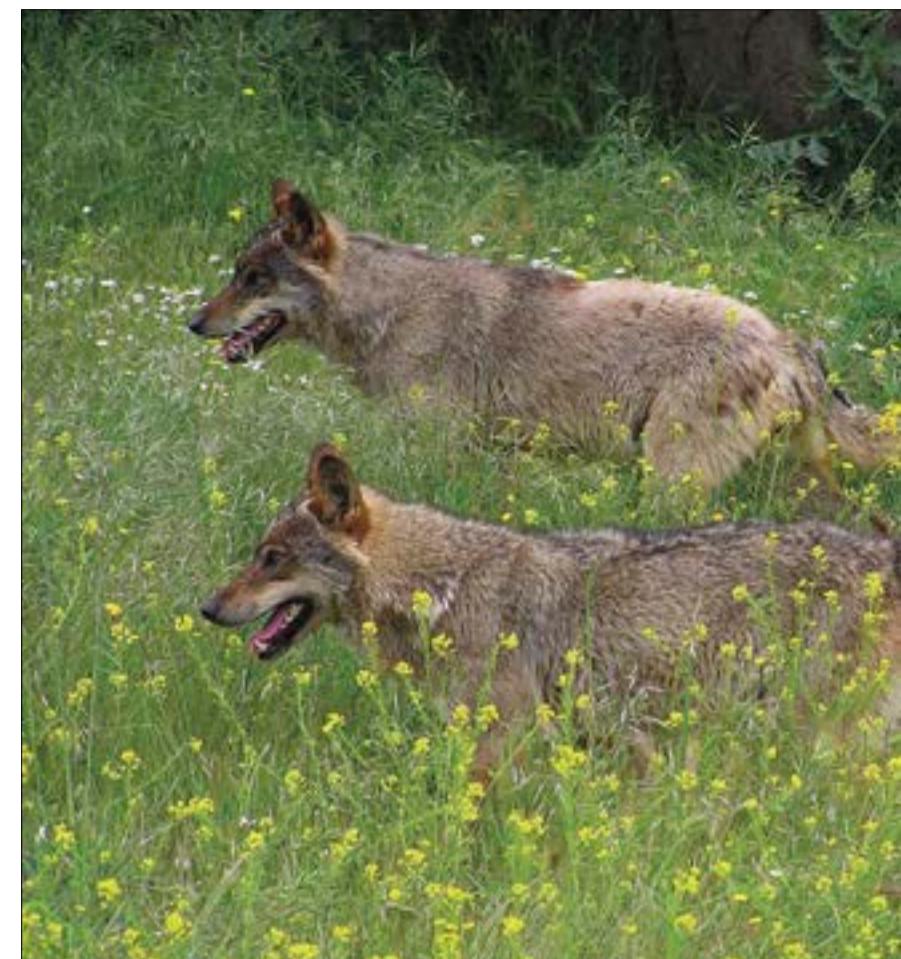
Los ataques de lobo comunicados (no los que en total hay, puesto que no todos se denuncian) en el año 2020 ascendieron a 2.578, y el número de cabezas muertas de ganado a 3.685. De estos ataques 2.198 y un total de 3.049 cabezas muertas se han producido en terrenos al sur del río Duero, y 380 ataques y un total de 637 cabezas muertas al norte del río Duero.

Por ello, el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo ha pedido a la Junta de Castilla y León a que, tanto desde un punto de vista político como judicial, "haga cuanto esté en su mano para recurrir el acuerdo alcanzado entre el Ministerio para la Transición Ecológica y parte de las comunidades autónomas. Además, se ha dirigido tanto a la ministra, Teresa Ribera, como a los grupos ecologistas para que demuestren de verdad su compromiso con la conservación del lobo "y se lo lleven a su casa como animal de compañía, que en Castilla y León nos sobran".

"Cuánto sufrimiento, cuánto dolor y cuántas pérdidas económicas acarrea el lobo a tantas familias ganaderas, que tienen

razones para sentirse burladas por estas decisiones de políticos como la ministra Ribera, que sacrifican al sector sin tan siquiera pedir perdón por ello, y encima lo venden como una victoria", lamenta Donaciano Dujo.

Hoy el lobo es ya el gran enemigo de la ganadería extensiva en pastoreo en nuestra comunidad autónoma, que es la que cuenta con el mayor número de ejemplares de España. Donde este cánido campa a sus anchas es inviable hacer una ganadería extensiva en la que el ganadero no está permanentemente presente con el ganado, y aunque hubiera mecanismos de compensación económica, que no los hay, ello no sería una solución. Muchos daños de los lo-



bos no se pueden demostrar y por lo tanto peritar, y al valor del animal siniestrado hay que sumar un lucro cesante, que a veces es superior todavía. También hay que tener en cuenta que la prohibición de su caza supone también una pérdida de ingresos para las juntas vecinales propietarias de los cotos cinegéticos.

ASAJA considera que la decisión del ministerio de Teresa Ribera es una victoria de los conservacionistas contra los ganaderos, y que ha sido posible por la propensión del Gobierno a tomar decisiones marcadas por sesgos ideológicos al margen de las valoraciones técnicas, de la equidad y del sentido común. Se equivoca el Go-

## Las ASAJA de la Cornisa Cantábrica y Castilla y León se alían en defensa de la ganadería extensiva y el mundo rural

C.R./Redacción

Unidad de las organizaciones, todas ellas integradas en ASAJA, que son genuinas representantes de los ganaderos de la Cornisa Cantábrica y del Centro-Norte peninsular, a la postre, los grandes afectados por la acción del lobo. Las organizaciones de ASAJA califican como un verdadero despropósito la decisión adoptada por varias comunidades autónomas en la comisión de patrimonio natural.

Casual pero incomprendiblemente, han sido las comunidades autónomas menos afectadas las que, junto con el propio Ministerio, han inclinado la balanza hacia una mayor protección del lobo. Ahora bien, dado que esta votación no es vinculante para la decisión final a adoptar por parte del Ministerio para la Transición Ecológica, estas seis or-



Unidad de la Junta Directiva nacional de ASAJA frente a los ataques a la ganadería. FOTO C.R.

ganizaciones, con el apoyo de la Junta Directiva de ASAJA nacional, exigimos al Gobierno español y al PSOE que no materialice dicha fatídica decisión. No se puede hablar de apoyo a la ganadería extensiva y a la España despoblada impulsando medidas como ésta que son un verdadero cañonazo contra la línea de flotación de la ganadería extensiva, tan-

to ovino como bovino, y contra las políticas para evitar el despoblamiento. Asimismo, las organizaciones firmantes, consideran que dicha decisión supone un duro ataque a los productos lácteos (principalmente quesos con D.O.) y cárnicos elaborados por esta ganadería extensiva.

Tal y como recogen diversos informes, entre ellos el re-

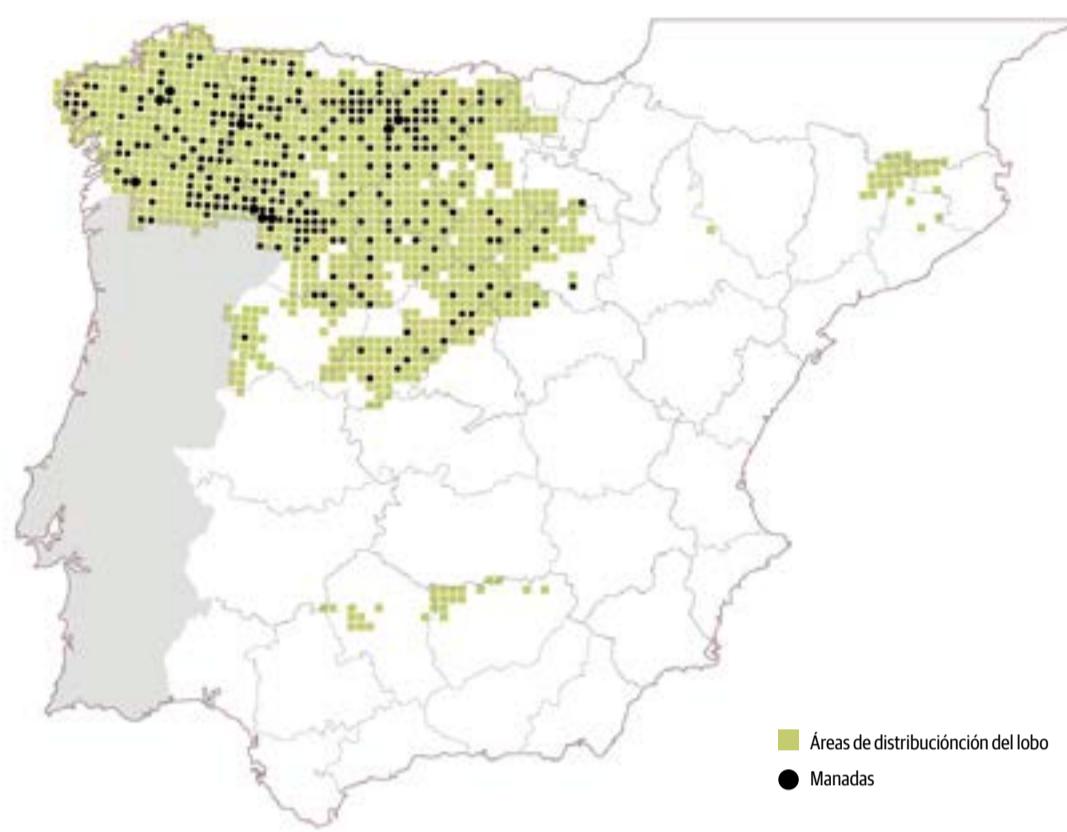
dactado por el biólogo Mario Sáenz de Buruaga, la evolución de la población del lobo en la península ibérica es claramente ascendente y se encuentra en un estado de conservación favorable por lo que desde el sector ganadero no llegamos a comprender el empeño de determinados grupos ecologistas en impulsar una mayor protección del lobo cuando, como especie, no corre ningún riesgo de extinción, y, menos aún, que dichas pretensiones ecológicas logren un apoyo político.

Ahora, visto lo visto, la decisión final está en manos del gabinete que preside Pedro Sánchez y con mayoría del PSOE. El PSOE debe optar entre apoyar o dar un varapalo a la ganadería extensiva. El PSOE debe optar entre luchar contra el despoblamiento rural o apoyar este tipo de medidas que aceleran el abandono de amplias zonas rurales.

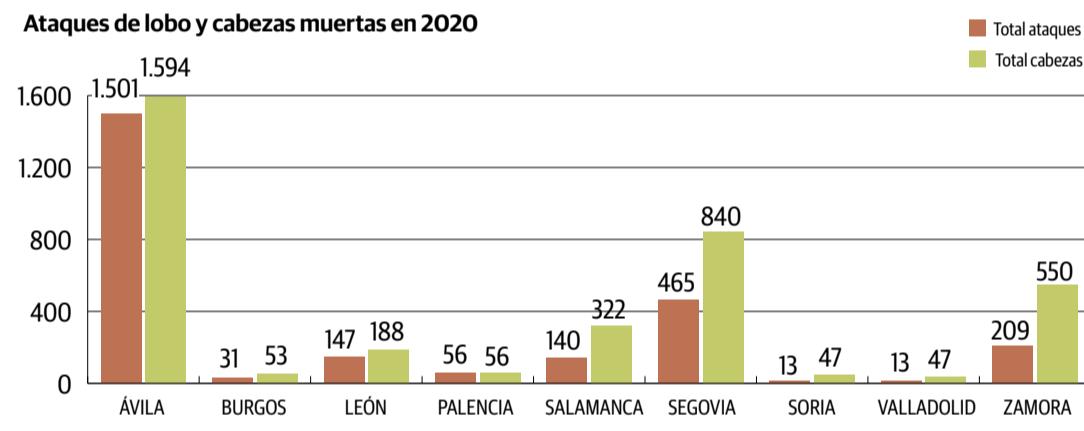
## INFORMACIONES



Distribución del lobo en España y manadas del censo nacional 2012-2014

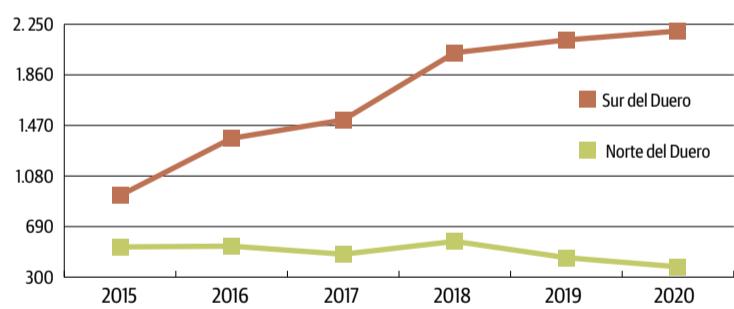


Ataques de lobo y cabezas muertas en 2020

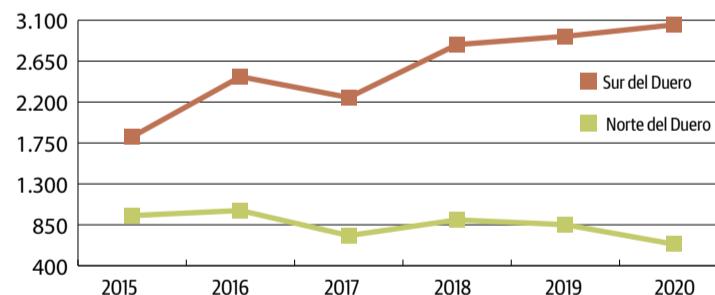


bierno legislando contra los intereses de quienes viven en los pueblos, sin escucharlos ni empatizar con ellos, para tener contenta a una legión de conservacionistas "perroflautas" unos y "niños de papá" otros, que únicamente se acercan al campo de fin de semana y normalmente para crear problemas a la población local.

Evolución de ataques comunicados de lobo en Castilla y León



Evolución de cabezas muertas de ganado por ataques comunicados de lobo en Castilla y León



No existen datos actuales porque el censo de lobos oficial se actualiza cada diez años. El último se realizó en los años 2012 y 2013, y precisó de la participación de más de seiscientos agentes medioambientales y celadores de medio ambiente en los trabajos de campo, una treintena de técnicos adscritos a los diferentes servicios territoriales de medio ambiente, así como de la propia Dirección General del Medio Natural, en el trabajo de gabinete, además del apoyo y el asesoramiento de técnicos expertos de una empresa especializada.

## ¿Cuántos lobos hay?

Como resumen, el censo regional de la especie arrojaba un total de 179 manadas detectadas. Por provincias: en Ávila 6 manadas, en Burgos 17, en León 54, en Palencia 29, en Salamanca 3, en Segovia 10, en Soria 4, en Valladolid 11 y en Zamora 45.

Además, la Junta de Castilla y León tiene un sistema de Recogida Continua de Información sobre el lobo (denominado INFOLOBO) que procesa toda la información recogida en sus labores diarias por las

Patrullas de Seguimiento de Fauna y por el resto de los agentes medioambientales, con más de 3.000 avistamientos de lobo desde el año 2014.

Está previsto que se realice el nuevo Censo de Castilla y León en el año 2022 (en el marco del Censo Nacional, que se realiza cada 10 años), y hasta entonces no es posible proporcionar datos contrastados y oficiales más actualizados. No obstante, la propia Administración afirma que se ha producido un notable

incremento poblacional en los territorios situados al Sur del Duero, destacando la provincia de Ávila, donde la población se ha duplicado respecto a los datos del Censo Regional de 2012-2013 cuando campeaban un mínimo de seis manadas en la provincia.

Los datos de las manadas cartografiadas en el territorio de Castilla y León en los censos realizados en los períodos 1987-1988, 2000-2001 y 2012-2013 revelan el incremento poblacional de la especie. Se trata del número manadas detectadas y cartografiadas (sin incluir estimaciones) en Castilla y León.

## Bulos que dañan a los ganaderos

### "Los ataques son de perros asilvestrados"

FALSO. Cada ataque denunciado se analiza y comprueba. Los datos oficiales apuntan que menos del 10 por ciento podrían deberse a un perro asilvestrado.

### "Los ganaderos dejan abandonados a los animales"

FALSO. Quien dice eso desconoce totalmente el manejo tradicional de la ganadería en extensivo, respetuoso y esencial para los ecosistemas y el medio ambiente, hace inviable trasladar cada noche a los animales desde praderas y montaña a las naves. Pensar que hay que permanecer en guardia toda la noche es someter al ganadero al esclavismo.

### "Con un mastín están protegidos"

FALSO. Son necesarios un número elevado de mastines, bien preparados, además, un coste inasumible para la mayoría de las ganaderías, y que además implica cambios en el manejo. Además, es más adaptable al ovino, y no tanto al vacuno, que protagoniza dos de cada tres ataques de lobo.

### "Al final ganan dinero con las indemnizaciones"

FALSO. La indemnización está muy por debajo de las pérdidas reales. Obliga a una burocracia y esperas excesivas, y de ninguna forma compensa que el ganadero llegue cada día con el corazón en vilo, pendiente de que el lobo haya destripado a sus animales.

### "El lobo solo come si tiene hambre"

FALSO. El lobo es un depredador y en su naturaleza no está atacar solo en determinadas circunstancias. Siempre que encuentra la ocasión, lo hace. No es bueno, ni malo: es un animal, liso y llanamente. Y como tal incompatible con el ganado, no puede compartir el mismo espacio.

# En marcha una nueva campaña de presentación de solicitudes PAC 2021

**El equipo técnico de ASAJA te acompaña de principio a fin para que todo sea más fácil**

C.R./SS.TT.ASAJA CyL

Un año más el 1 de febrero se dio el pistoletazo de salida para la nueva campaña PAC. En la red de oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León, su equipo técnico trabaja intensamente para ayudar a los agricultores y ganaderos en la tramitación.

En estos tiempos de pandemia, ASAJA une a la atención personalizada de siempre las últimas herramientas telemáticas, para que los socios no tengan que ir de ventanilla

en ventanilla. El amplio equipo técnico de ASAJA, la organización que gestiona el mayor número de solicitudes PAC, cuenta con toda la información, formación y experiencia para acompañar al agricultor y al ganadero en todo el proceso, desde la tramitación y presentación hasta el cobro de la ayuda.

El plazo marcado de presentación de solicitud PAC, pago Básico, greening, ayudas acopladas, agroambientales, zonas desfavorecidas y forestación de tierras agrarias es el próximo

30 de abril. El mismo plazo está vigente para la comunicación de cesiones de derechos de pago básico y solicitud a la Reserva Nacional (campaña 2021).

De cara a la presentación de la Solicitud Única de 2021 las Administraciones competentes han realizado una serie de modificaciones que los beneficiarios de estas ayudas deben tener en cuenta a la hora de solicitarlas. A continuación, se ofrece un informe sobre estos cambios, elaborado por los Servicios Técnicos de ASAJA Castilla y León.



## PRINCIPALES NOVEDADES

### Marco financiero

Los límites máximos presupuestarios nacionales para las ayudas directas en los años 2021 y 2022 suponen una rebaja del total de ayudas directas del 2 por ciento, pasando de 5.057 millones de euros que había en 2020 a 4.961 en 2021 y a 4.958 en 2022.

### Convergencia derechos

El ministerio ha adaptado el valor de los derechos que los perceptores de la PAC podrán utilizar en la Solicitud Única de 2021, aplicando una convergencia del valor de los derechos de pago básico, de forma que aquellos que no alcancen la media de la región se incrementarán en una cuarta parte de la diferencia entre su valor inicial y dicha media regional, en cada uno de los dos años, y eso será a costa de perderlo quienes tengan derechos por encima de la media regional. Ningún derecho valdrá en 2021 menos del 70% de la media regional ni menos de 80% de la media regional en 2022. No

se ha puesto ningún tope ni limitación porcentual a los que pierden, detrayendo lo necesario para cumplir con lo anterior.

### Actividad agraria

En relación con la actividad agraria, se incluyen limitaciones en el uso de pastos permanentes de titularidad pública utilizados en común, para evitar la creación de condiciones artificiales y limitando su elegibilidad en el caso de ser declarados, admitiéndose únicamente que sean aprovechados directamente por el ganado del solicitante.

### Ayudas asociadas

En la ayuda asociada a las legumbres de calidad se quita la posibilidad de incluir las superficies elegibles de denominaciones de calidad diferenciada reconocidas a nivel nacional o privado, así como las que estén en trámite de registro como Denominación de Origen Protegida (DOP) o Indicación Geográfica Protegida (IGP). Solamente son elegibles las figuras que están amparadas por la normativa de la Unión Europea (DOP e IGP). Así, en Castilla y León se

excluyen el garbanzo de Pedro-sillo y el judío de la Granja.

En las ayudas asociadas a la ganadería se facilita el acceso a jóvenes ganaderos y a aquellos que comienzan la actividad, que presenten la solicitud única por primera vez, en cuyo caso los animales con derecho a cobro serán los animales elegibles presentes en la explotación a fecha 30 de abril.

En el listado de cultivos fijadores de nitrógeno se incluye el cuerneckillo (*Lotus Corniculatus L.*)

### Monitorización de parcelas

El control por monitorización de las parcelas puede realizarse de forma continua a lo largo de la campaña y consiste en un seguimiento de los recintos declarados mediante las imágenes proporcionadas por la red de satélites Sentinel. En la presente campaña se ha previsto esta actuación sobre las solicitudes de ayudas directas, así como en las medidas de agroambiente y clima, agricultura ecológica y zonas con limitaciones de las ayudas al desarrollo rural, en todo el ámbito geográfico de Castilla y León, casi 5.300.000 hectáreas.

### Aplicación de purines

La Junta ha publicado una resolución en el BOCYL del 11 de febrero de 2021 en la que se establece que la aplicación de purines con sistema de plato y abanico no está permitida, salvo que el titular haya adquirido un equipo de aplicación localizada y esté a la espera de recibirlo o se encuentre en lista de espera en un taller oficial para la adaptación de su máquina, y en todo caso que pueda justificarlo con documentación suficiente. La aplicación de purines por el sistema de cañón ya estaba prohibida, para todos los casos, por normativa anterior.

Aunque cumplan las condiciones anteriores, no podrán utilizar platos o abanicos los titulares de explotaciones intensivas de bovinos y/o porcinos con más de 100 UGM a fecha 01/01/2022, que produzcan estiércol líquido (con más del 85% de humedad) en sus instalaciones.

ASAJA insiste en que no está demostrado que esta normativa, cuyo cumplimiento causa

enormes perjuicios a los ganaderos, vaya a reportar ninguna mejora medioambiental.

### Recolección nocturna

Se ha incluido un nuevo requisito que prohíbe la recolección mecánica nocturna en plantaciones intensivas de cultivos permanentes en seto de porte alto, denso follaje y en los que se produzca la anidación o pernoctación de aves, con objeto de proteger a las aves durante la época de cría y reproducción.

### SIGPAC

En relación con las alegaciones al SIGPAC, la normativa nacional permite a las comunidades autónomas actualizar de oficio la información registrada en el SIGPAC en los casos de modificación de la solicitud única presentadas en el marco de los controles preliminares o por monitorización, siempre y cuando dicha actualización sea



necesaria para mantener la coherencia entre el SIGPAC, la nueva información contenida en la solicitud única y el resultado de los controles.

## Zonas con limitaciones naturales

- En la convocatoria de 2021, se incluyen como novedad en todo el periodo las ayudas a las explotaciones ubicadas en zonas con limitaciones naturales distintas de las de montaña con limitaciones naturales significativas, exigiéndose al beneficiario como requisito para la percepción de las ayudas el mismo que en las zonas de montaña, que al menos el 50% de sus ingresos totales deben de ser agrarios y la afiliación a los regímenes de seguridad social agraria.

- Se igualan los importes unitarios de las ayudas a las explotaciones con superficies ubicadas en los dos términos municipales de la provincia de León (Oseja de Sajambre

y Posada de Valdeón), que están considerados en la lista de zonas con limitaciones específicas y se incrementan un 20 por ciento los importes unitarios del resto de ayudas a zonas con limitaciones naturales.

Estos cambios se enmarcan en la propuesta de modificación anual del PDR, que está pendiente de autorización por parte de la Comisión. Suponen

importantes incrementos en la mayoría de los casos.

## OTRAS NOVEDADES

- En los pastos de uso común de titularidad pública, la actividad de pastoreo solo es admisible si se efectúa con animales de la propia explotación.
- Se elimina el trámite de la so-

## SOLICITUD ÚNICA 2020 SOLICITUD ÚNICA 2021 (BORRADOR)

Zonas de montaña:	Zonas de montaña:
Zonas de alta montaña: 80,00 €/ha.	Zonas de alta montaña: 96,00 €/ha.
Zonas de media montaña: 70,00 €/ha.	Zonas de media montaña: 84,00 €/ha.
Zonas de baja montaña: 60,00 €/ha.	Zonas de baja montaña: 72,00 €/ha.

Zonas distintas de las zonas de montaña con limitaciones naturales significativas: No existían	Zonas distintas de las zonas de montaña con limitaciones naturales significativas: Zonas de comarcas con rendimiento 1,2 t/ha: 67,20 €/ha. Zonas de comarcas con rendimiento 1,8 t/ha: 45,60 €/ha. Zonas de comarcas con rendimiento 2,0 t/ha: 40,80 €/ha. Zonas de comarcas con rendimiento 2,2 t/ha: 37,20 €/ha. Zonas de comarcas con rendimiento 2,5 t/ha: 32,40 €/ha. Zonas de comarcas con rendimiento igual o superior a 2,7 t/ha: 30,00 €/ha.
---	---

Zonas con limitaciones específicas: Zonas de alta montaña: 96,00 €/ha. Zonas de media montaña: 84,00 €/ha. Zonas de baja montaña: 72,00 €/ha.	Zonas con limitaciones específicas: 96,00 €/ha
--	---

licitud para recibir el servicio de asesoramiento en el año siguiente. En los próximos meses, este trámite podría establecerse de forma independiente, con una convocatoria específica.

- Además, hay otras novedades en la información mínima que debe contener la solicitud única, como es que todos los datos consignados podrán ser publicados por la autoridad competente, cumpliendo las medidas de protección de datos, la indicación del tipo de cobertura del terreno y las actividades de mantenimiento en el caso de cultivos permanentes y la inclusión de toda la información para la identificación de las parcelas de cáñamo, con indicación de las

variedades y cantidades de semilla utilizadas, la presentación de las etiquetas oficiales utilizadas en los envases de las semillas y la prueba de la existencia de un contrato con la industria transformadora.

- También se añade un nuevo Anexo con las especificaciones técnicas que deben tener las fotografías georreferenciadas a fin de poder ser consideradas pruebas adicionales en los controles por monitorización.

## PLAZOS

Las solicitudes de ayudas de la PAC correspondientes a la campaña 2021 regulada por esta norma podrán presentarse a partir del próximo 1 de febrero de 2021 y hasta el 30 de abril. En mayo estará habilitada la modificación y corrección de errores de las solicitudes. Además, en el caso de agricultores sujetos a controles mediante monitorización, una vez finalizado el plazo de modificación de la solicitud única (31 de mayo), podrán, hasta el 31 de agosto, modificar las parcelas agrarias de su solicitud única, con relación a los regímenes de ayuda monitorizados, siempre que las autoridades competentes le hayan comunicado los resultados provisionales a nivel de parcela.

## Llama ya a ASAJA y ahorra tiempo y disgustos

El equipo de ASAJA, con cerca de 150 técnicos, distribuidos en la más amplia red de oficinas en capitales y comarcas de Castilla y León, está ya listo para asesorar con las mayores garantías a los profesionales del campo en la nueva campaña PAC 2021.

ASAJA es entidad colaboradora de la Junta de Castilla y León en la gestión de es-

tas ayudas, encabezando en Castilla y León la tramitación tanto por número como por cuantía de los importes de los expedientes, gracias a la confianza y profesionalización de los socios de nuestra organización. La complejidad de la tramitación de las ayudas hace que los agricultores confíen mucho más en el asesoramiento de las organizaciones profesiona-

les que en el de entidades financieras u otras gestorías.

En estos tiempos de pandemia, ASAJA une a la atención personalizada de siempre las últimas herramientas telemáticas, para que los socios no tengan que ir de ventanilla en ventanilla. Llama a ASAJA y trámata tus ayudas con todas las garantías, ahorrando tiempo y desplazamientos.

# La consejería de Agricultura monitorizará la totalidad de la superficie por la que se soliciten ayudas PAC en 2021

**Sustituyen a los controles sobre el terreno, que solo alcanzaban a un 5% de fincas**

C.R./Redacción

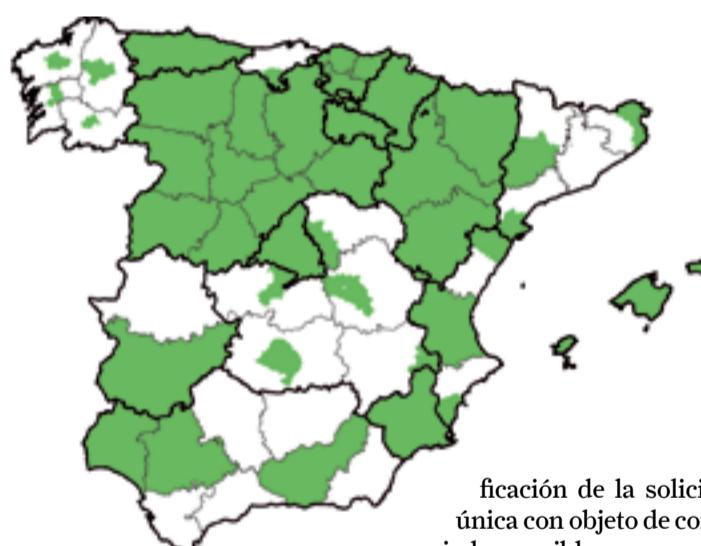
Los controles por monitorización son un procedimiento de observación periódica y sistemática de la tierra, basado fundamentalmente en la utilización de las imágenes de los satélites Sentinel del Programa Copernicus. Estos controles tienen una naturaleza preventiva y su objetivo es la verificación periódica y continua de la compatibilidad entre la actividad agraria declarada por el agricultor y la observada en la serie temporal de imágenes Sentinel. Esta información, procesada con sistemas de inteligencia artificial y complementada por otras tecnologías, como el uso de drones o Apps para la captura de fotografías geoetiquetadas, permiten la comprobación, en gran medida automática, de los criterios de admisibilidad de las ayudas.

La utilización de estos controles en sustitución de los controles sobre el terreno actuales (tanto clásicos como por teledetección) supone un cambio de paradigma, al pasar de unos controles sobre el terreno puntuales, realizados de forma manual y basados en el muestreo del 5% de los beneficiarios a la realización de controles automatizados continuos al 100% de los mismos.

Este nuevo sistema de controles acarrea también una nueva forma de entender las relaciones entre los beneficiarios de ayudas de la PAC, de forma que la comunicación entre ambos actores es fundamental. Así, haciendo uso de los canales habilitados al efecto, los pocos casos de expedientes dudosos o con incumplimientos detectados son comunicados a los beneficiarios por parte de



## Mapa de los controles



las comunidades autónomas, requiriendo el aporte de información o evidencias adicionales en forma de fotografías geoetiquetadas o bien la modi-

ficación de la solicitud única con objeto de corregir los posibles errores detectados en los plazos habilitados al efecto.

En el año 2020 se realizaron pruebas de este sistema, dando lugar a incidencias que se corrigieron posteriormente, algunas

de las cuales supusieron reducción de los importes de ayuda por no haber hecho el agricultor la declaración correcta, sobre todo en lo relativo a las tierras declaradas de barbecho. En el año 2021 este sistema abarcará la totalidad de la comunidad autónoma de Castilla y León y con él se controlarán los expedientes de la totalidad de las ayudas directas.

### Para rebatir serán necesarias fotos

Para rebatir el resultado de estos controles, la mejor herramienta en manos del agricultor es tener fotos georreferenciadas que den testimonio del cultivo en una finca y momento determinado. ¿Cómo tienen que ser estas fotos? Deben tener calidad suficiente, especificar fecha y coordenadas, etc. Todos esos requisitos se concretan en la normativa, que nuestros socios pueden pedir y consultar en las oficinas de ASAJA. Además, deben reflejar aquellas aspectos o momentos de la explotación que permitan dejar constancia de las tareas que el agricultor realiza.

En cuanto a los regímenes de ayuda sometidos a esta metodología de control, en Castilla y León se controlarán las Ayudas Directas, y varias medidas del PDR: la Medida 10 (Agroecosistemas extensivos de secano en humedales de importancia internacional-Producción integrada-Cultivos Agroambientales Sostenibles-Superficies forrajeras pastables); la Medida 11 (Agricultura Ecológica) y la Medida 13 (Área con limitaciones naturales).

Cuando el sistema detecte discrepancias con lo declarado por el agricultor, este podrá hacer una modificación de su expediente, sin penalización, limitada a la adaptación de la delimitación gráfica o uso de las parcelas de su Solicitud Única a las incidencias detectadas y comunicadas en la monitorización, en un plazo hasta el 31 de agosto. La administración se reserva como último recurso las visitas de campo por parte de sus técnicos para comprobar la veracidad de aquellos expedientes que finalmente continúen siendo dudosos.

## Seguros con ASAJA

ASAJA apuesta por un servicio de asesoramiento especializado para adaptar el seguro a la realidad de tu explotación

Visitamos tu explotación para conocer y analizar el riesgo y ofrecerte las coberturas que necesitas, confeccionando el seguro a tu medida.

Y, si lo deseas, ante las dificultades de movilidad actuales, también te asesoraremos telefónicamente.

**ASAJA**  
Castilla y León

# La convergencia llega de sopetón y sin tener en cuenta los daños colaterales en explotaciones profesionales

**ASAJA pide que se tengan en cuenta las alegaciones del sector para reducir el impacto**

C. R. / Redacción

El 1 de febrero entraba en vigor el Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros que regulará las ayudas de la PAC para el periodo transitorio de 2021 y 2022, y que debe ser puente de transición entre el actual modelo de aplicación y la nueva PAC diseñada por Bruselas que entrará en vigor en 2023. ASAJA lamenta que esta normativa, de gran trascendencia para el sector español, se haya elaborado desoyendo las demandas planteadas por el sector y cambiando las normas en la prórroga de dos años dada por Europa a la actual PAC, hasta que se ponga en marcha la nueva en 2023, provocando más problemas económicos a las ya maltrechas economías de agricultores y ganaderos.

El ministerio de Agricultura ha decidido ignorar estas lógicas reclamaciones y quiere comenzar desde esta misma campaña su reforma de la PAC 2023-2027, imponiendo un modelo de convergencia interna que se aleja del que actualmente se está aplicando para aproximar el valor de los derechos individuales de pago a las medias regionales de los mismos y que supone un incremento sostenido de los derechos inferiores a la media, compensado con rebajas en el valor de los derechos superiores a la media regional.

De este modo, en esta PAC 2021 y en la siguiente se acelera la convergencia del valor de los derechos de pago básico, de forma que aquellos que no alcancen la media de la región se incrementarán en una cuarta parte de la diferencia entre su valor inicial y dicha media regional, en cada uno de los dos años, y eso será a costa de perderlo quienes tengan derechos por encima de la media regional. Ningún derecho valdrá en 2021 menos del 70% de la media regional, ni menos de 80% de la media regional en 2022.

En la teoría, este propósito puede ser positivo, pero en la práctica se van a producir distorsiones muy importantes, y negativas para una parte importante de explotaciones, más teniendo en cuenta que el presupuesto de la PAC sufrirá un recorte de alrededor del 2 por ciento. "No tenemos conocimien-



Junta directiva de ASAJA Castilla y León, realizada una vez más con medios telemáticos.

FOTO C. R.

miento de por qué se han empeñado en intensificar este proceso en los dos años de prórroga de la actual PAC. Tensa más las negociaciones con las comunidades autónomas, justo ahora que se negocia el plan estratégico nacional para la nueva PAC", señala Donaciano Dujo.

Porque la convergencia, que ya se estaba aplicando en la actual PAC, es solo una parte del modelo que Europa ha prorrogado estos dos años y por eso debería haber continuado en similares condiciones. Han aplicado una nueva convergencia a un modelo antiguo, adelantando la

reforma en este aspecto, cuando todavía desconocemos cómo se ejecutará en España, ya que están todavía por definir temas fundamentales (agricultor genuino; número de regiones productivas, que podrían pasar de las 50 actuales a solo 5; futuro de los derechos de pago indivi-

duales; limitación de hectáreas que pueden acogerse al pago de la PAC, o los ecoesquemas).

## Alegaciones

En lo que respecta a sectores productivos concretos, la normativa aprobada también incluye limitaciones a la hora de acceder a determinadas ayudas específicas. En este sentido, ASAJA ha presentado alegaciones que tienen que ver con las normas asociadas a las ayudas que reciben los productores de las leguminosas; con las normas de condicionalidad que prohíben pagos a los productores que realizan cosecha mecánica nocturna y con las normas de aprovechamiento de los pastos.

Especialmente preocupante puede resultar el caso de jóvenes agricultores que se han incorporado comprando derechos disponibles con valores elevados y que han visto frustrada su inversión como consecuencia de la aplicación de estos índices de convergencia.

## La ganadería, la primera gran víctima de la convergencia diseñada por el Ministerio

**Explotaciones mixtas de agricultura con vacuno de carne, ganadería de leche, y el ovino y caprino, los sectores más perjudicados**

C.R. / Redacción

En una reunión urgente y telemática, el Comité Ejecutivo Nacional de ASAJA analizó el Real Decreto de aplicación de la PAC en España. Entre las repercusiones más graves preocupa la situación en que queda la ganadería en nuestro país, en especial los productores de vacuno de carne en extensivo, los ganaderos de leche y los sectores de ovino y caprino. De media las ayudas que reciben estos ganaderos pueden verse recortadas por encima del 15 por ciento.

Esto afectará tanto a un productor de vacuno extensivo de Cádiz, que perderán hasta un 20 % del importe de las ayudas que recibe, como a un ganadero de ovino y caprino de Castilla-La Mancha, que sufrirá un recorte de media del 16%. Se puede llegar a estas reducción o incluso mayores en explotacio-



Explotaciones profesionales y activas se verán injustamente perjudicadas.

FOTO C. R.

nes beneficiarias de derechos especiales (que no estaban ligadas a la superficie) en el caso de concentración de derechos en un número reducido de hectáreas o como consecuencia de la aplicación del coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP) en la delimitación de las hectáreas elegibles a Pago Básico.

En un momento de graves dificultades económicas como el actual, donde los productores ganaderos están sufriendo sobre manera las limitaciones impuestas al Canal Horeca, ya

que están dejando de comercializar buena parte de sus producciones, una nueva amenaza se cierne sobre ellos. La aplicación de los criterios de convergencia diseñados por el ministerio de Agricultura, especialmente lesivos para las explotaciones mixtas (agricultura y ganadería), va a suponer un auténtico mazazo para las economías de buena parte de ellos que en muchos casos veán perder su rentabilidad y se verán abocados al cierre de las explotaciones.

## ¿Cómo consultar el valor de mis derechos?

Como en campañas anteriores, desde finales de enero se ha abierto un procedimiento de comunicación del valor y del número de derechos de pago que resulten finalmente asignados en ambas campañas. El nuevo valor de los derechos puede conocerse en el apartado "Consulta de derechos" de la web del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). Basta con introducir el NIF y el código de cualquier derecho para conocer el importe para el año 2021, que puede subir o bajar según nos afecte la convergencia.



## INFORMACIONES

## EXPERIENCIAS DE UN AÑO DE PANDEMIA

# ¿Cómo ha cambiado la Covid la forma de trabajo de cada ASAJA provincial para ofrecer los servicios a los socios?

Cuando se cumple un año desde que la Covid cambió la vida de todos, los gerentes de ASAJA hacen balance sobre los cambios que se han introducido en las oficinas para seguir ofreciendo los mejores servicios a nuestros socios, los agricultores y ganaderos.

## Joaquín Antonio Pino

GERENTE DE ASAJA-ÁVILA

**L**os servicios técnicos de ASAJA en Ávila no han parado su actividad en esta época de pandemia. Con esfuerzo e implicación de nuestro personal, la actividad no ha cesado y hemos estado y estamos al pie del cañón. Tramitando la PAC, incorporando a los jóvenes, tramitando expedientes de mejora de explotaciones y certificados de explotación prioritaria. La actividad en el campo no para y la burocracia tampoco. Rentas, IVAs, matriculaciones, seguros agrarios y generales, formación... Más que nunca estamos arrimando el hombro y ayudando al agricultor y ganadero en sus necesidades, pero también dando la cara en su defensa a través de nuestros servicios jurídicos y técnicos, reclamando los daños reales del lobo en los juzgados, impugnado y denunciando las licitaciones irregulares con fines especulativos de los macroparques fotovoltaicos y asesorando a los socios que han tenido desgracias sanitarias en sus explotaciones ganaderas. El equipo técnico de ASAJA-Ávila no escurre el bulto, da la cara todos los días como lo dan los dirigentes provinciales y regionales de ASAJA. El camino se demuestra andando, y así lo hacen todos los días nuestros técnicos. Haga viento, nieve, llueva o haya pandemia, nuestro equipo está al pie del cañón como lo están los ganaderos y agricultores, que son nuestra razón de ser y existir."



## Rafael Díaz López-Dóriga

GERENTE ASAJA-BURGOS

**E**l maldito virus nos ha cambiado la vida a todos y también la forma de trabajar con nuestros asociados. Cita previa, distancias, mascarillas, geles, mamparas, ventanas abiertas, teletrabajo, correos electrónicos, WhatsApp, etc., son medidas con las que intentamos mantener a raya al virus y poder seguir prestando nuestros servicios. El haber estado ahí todos los días ha supuesto un enorme esfuerzo para todos. Para los empleados de ASAJA, que nos hemos reconvertido a la nueva situación sin menoscabo de la calidad de nuestro trabajo, y para los agricultores y ganaderos, que han conseguido adaptarse a la nueva realidad de manera admirable. Sin duda esta batalla la ganaremos, vendrán nuevos tiempos y con el esfuerzo de todos conseguiremos olvidar esta pesadilla."



## Álvaro de la Hera

GERENTE ASAJA-PALENCIA

**A**fortunadamente llevamos varios años utilizando los medios digitales que tenemos a nuestra disposición. Siempre hemos intentado dar las máximas facilidades a nuestros socios, y la llegada de la pandemia ha producido una gran evolución en la forma de atenderles, no son sistemas novedosos, pero sí se ha aumentado su uso exponencialmente entre los asociados. Ahora sólo acuden a las oficinas aquellas personas que no se sienten cómodas con la tecnología o que precisan de una atención presencial por lo complejo de su caso particular. Para ello tenemos instauradas las medidas de seguridad pertinentes, tanto en las oficinas como en las aulas de formación. Tanto el teléfono como correo electrónico y WhatsApp son utilizados habitualmente por nuestro personal para atender a nuestros socios sin recibirllos en persona y creemos estar manteniendo la calidad en el servicio que atesorábamos. Parece claro que esta forma de atención perdurará en el tiempo, era cuestión de tiempo que llegara y la pandemia no ha hecho más que llevarnos al futuro."



## José Antonio Turrado

GERENTE ASAJA-LEÓN

**E**sta situación de pandemia nos va a obligar a que al menos dos campañas de todos los servicios que prestamos se realicen con restricciones de movimientos para nuestros socios y para nuestros empleados, y además con bajas laborales por enfermedad o cuarentena de parte de nuestra plantilla. La organización tiene medios para responder a estas incidencias garantizando que se va a prestar el servicio con la mayor calidad posible, y ello gracias al esfuerzo de nuestros empleados y a la inversión que hacemos en medios materiales, sobre todo telemáticos. Pero para que esto funcione es imprescindible la familiarización de nuestros socios con las nuevas tecnologías, y hay que decir que, prácticamente sin ayuda, han dado pasos de gigante. Este mayor uso de las nuevas tecnologías por parte de nuestros socios y empleados es positivo, como positivo los procedimientos también telemáticos que se han implementado por parte de las administraciones públicas.



La otra verdad es que esta nueva forma de trabajar nos aleja de nuestros socios y aleja a la administración del propio administrado, del ciudadano, y eso yo lo considero como algo muy negativo. Esta nueva forma de trabajar deja más desasistido a un gran número de ciudadanos, de nuestros socios agricultores y ganaderos, a los que, por edad, por capacidades o incluso por medios, les cuesta mucho adaptarse al mundo digital. Por todo ello, consciente que esto no tiene retroceso y que la digitalización ha llegado para quedarse, hay que trabajar a la vez para mantener el contacto directo y personal con nuestros socios, para escucharlos mirándolos a los ojos, y para que nos sigamos emocionando cuando nos cuentan sus problemas o sus alegrías. Y para que este trabajo que hacemos dando servicios siga imbricado en una labor representativa y reivindicativa que es la esencia de nuestras asociaciones."

## INFORMACIONES

**Mariano Olea**

## GERENTE ASAJA-SALAMANCA

**L**os acontecimientos en el último año han cambiado significativamente la vida laboral y social de nuestra organización. La protección de la salud y la seguridad de las personas ha sido nuestra prioridad. Hemos acondicionado nuestras instalaciones con los sistemas de protección adecuados y hemos establecido los protocolos de actuación recomendados.

Cuando ha sido necesario, hemos trabajado desde casa; para ello, nos hemos provisto de los equipos informáticos portátiles, tabletas, móviles y software de comunicación para reuniones telemáticas, adecuados a la nueva situación.

Con estos medios materiales y, sobre todo, con la profesionalidad y el esfuerzo de nuestros trabajadores, hemos conseguido todos los objetivos e incluso los hemos superado.

Nuestros socios han hecho un trabajo excelente durante todo el periodo de pandemia para poder garantizar el suministro de alimentos y nosotros, la parte técnica de la organización, hemos estado siempre ahí para ayudarles a conseguirlo.

En definitiva, nos hemos adaptado a las circunstancias con el propósito de mantener, desde la distancia, un estrecho contacto con todos nuestros socios, fundamental para prestar unos servicios fiables en estos difíciles tiempos".



# ASAJA

**Juan Francisco Barcones**

## GERENTE ASAJA-SORIA

**S**in duda alguna, la pandemia ha traído más trabajo a nuestras oficinas, pues ha habido que cubrir precisamente aquellos servicios que han dejado de prestar las administraciones. Así, en aras de no dejar en la estacada a nuestros afiliados, hemos reforzado nuestro cuerpo técnico con más trabajadores, lo que tenemos que financiar sin tener mayores ingresos, solo más trabajo. Especialmente, para sacar adelante las gestiones de los socios en materias como las contestaciones, comunicaciones, o solicitudes hacia la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, o la de Medio Ambiente; o en Tráfico, Seguridad Social y Hacienda; o Diputación Provincial o incluso los ayuntamientos, que piden que se realicen todos los trámites de forma telemática prioritaria u obligatoriamente, pues tratan de evitar que nuestros socios vayan allí. Así, con las debidas precauciones, nos toca estar al pie del cañón, ayudando a los socios con sus trámites improrrogables, no rehuendo al trato presencial, incluso cuando las administraciones con sus plazos nos generan verdaderos sunamis muy difíciles de digerir. Desde luego, la pandemia ha forzado un impulso en las gestiones telemáticas de tal modo que los socios con cruzar la puerta de ASAJA ya no tendrán que seguir dando vueltas de ventanilla en ventanilla por las administraciones para la mayoría de sus trámites."

**Pablo Rincón**

## GERENTE ASAJA-SEGOVIA

**L**a pandemia que nos ha sobrevenido ha hecho que tengamos que cambiar la forma de trabajar en nuestras oficinas y en nuestros órganos de gobierno. La atención a nuestros asociados es la misma de siempre, con la salvedad de procurar hacer el mayor número de trámites de forma telefónica y online. Hemos impuesto un protocolo de atención con cita previa para intentar aglutinar al menor número de personas posible en nuestras oficinas, garantizando así la seguridad. En Segovia hemos limitado los comités ejecutivos, y cuando se realizan extremamos las medidas de seguridad, según nos indican las autoridades competentes. Actos de mayor envergadura los realizaremos cuando la situación sanitaria lo permita. Nuestra agricultura y ganadería no para, y debemos dar el mejor servicio, con el primer objetivo de guardar la salud de nuestra gente".



# ASAJA

**Genoveva Romero**

## GERENTE ASAJA-ZAMORA

**L**a pandemia ha trastocado el día a día de todos, también de los agricultores y ganaderos y por supuesto de nuestra organización. Tras este año de cambios, hoy la mayoría de nuestros servicios se ofrecen con plena eficiencia de forma telemática y telefónica. Los trámites que no pueden hacerse de esta forma se realizan de forma presencial, previa cita. Con el esfuerzo de todos, con nuevas herramientas y cambios en los sistemas de trabajo, hemos conseguido que este sistema funcione. Se echa de menos la cercanía de los socios, y tratamos de estar en contacto permanente con ellos, no solo para atenderles en las gestiones que precisen, sino también para conocer sus preocupaciones y reivindicaciones que quieren transmitir a su organización, a ASAJA. Esperamos que esta pandemia poco a poco sea controlada, que se frenen los contagios y problemas de salud, y podamos recuperar así el trato personal y la normalidad".

**Natividad Hernández**

## GERENTE ASAJA-VALLADOLID

**E**l espíritu que siempre ha tenido ASAJA-Valladolid de ir un paso por delante nos ha ayudado mucho en la adaptación de los servicios que prestamos en la nueva situación. Muchas de las herramientas y canales que utilizamos en la pandemia ya estaban en funcionamiento. A través del teléfono, correo electrónico y las Redes Sociales, en las que siempre hemos sido pioneros, sobre todo WhatsApp, nos han permitido atender con la misma calidad e incluso con mayor rapidez. En este sentido, además del canal de WhatsApp con el que nos comunicábamos con nuestros socios, creamos uno por cada oficina para facilitar la atención personalizada por zonas, lo que fue un éxito. Prácticamente, el 97% de las de las solicitudes de la PAC del año pasado las tramitamos de forma telemática sin la necesidad presencial del titular. La flexibilidad de la organización ha sido y está siendo la clave de la pandemia. Nos adaptamos a cualquier situación, para ofrecer la solución que más se adapte al socio según sus conocimientos y necesidades, vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp o presencial mediante cita previa. También, a los que acuden directamente a la oficina a resolver cualquier tema urgente.



Otra de las claves, ha sido la colaboración de los propios socios, que no nos ha sorprendido, adaptándose a las nuevas normas y buscando la manera de hacernos llegar solos o mediante ayuda la información que necesitamos. Desde aquí quiero agradecer su esfuerzo y animarlos a que sigan contando con nosotros."

**Nuria Ruiz Corral**

## GERENTE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

**L**a forma de trabajo ha cambiado sustancialmente para ASAJA Castilla y León. La actividad de la organización regional tiene varias vertientes: por una parte está la intensa interlocución con las administraciones y agentes del sector; por otra, la labor de información y coordinación con los asociados, a través de las nueve organizaciones provinciales, y en tercer lugar y de una forma transversal, marcar estrategias que contribuyan a impulsar la defensa y fortalecimiento del sector agrario y ganadero de Castilla y León, para que sus demandas sean comprendidas por la sociedad y atendidas por los políticos. En este año de pandemia hemos tenido que introducir importantes cambios en nuestros sistemas de trabajo, sustituyendo en buena parte la presencialidad física por la participación virtual. Tras las dificultades iniciales para adaptarnos al nuevo entorno y adquirir nuevas capacidades y herramientas, en estos momentos la participación no presencial en reuniones, así como la comunicación y coordinación con las asociaciones y entidades, se realizan habitualmente a través de herramientas telemáticas. La ventaja reside en evitar desplazamientos y poder incrementar la participación en los actos. La desventaja es que se pierde parte del trato humano en cualquier tipo de interlocución, y sobre todo a la hora de tomar el pulso y conocer el día a día de nuestros agricultores y ganaderos. Un contacto que se intenta suplir, pero no en su totalidad, con más contacto telefónico y telemático."

# ASAJA

## INFORMACIONES

# Acuerdos regionales de ASAJA con las principales entidades financieras que trabajan con el sector agroganadero

C. R./Redacción

Coincidiendo con la campaña PAC, ASAJA de Castilla y León ha renovado distintos acuerdos con las principales entidades financieras que trabajan con el sector agroganadero. Concretamente, son Banco Santander, BBVA, CaixaBank y Abanca.

En virtud de estos acuerdos regionales, los socios y simpatizantes de ASAJA que domicilien el cobro de las ayudas de la PAC en estas entidades podrán beneficiarse de un anticipo de las mismas en condiciones preferentes.

También tendrán acceso a un catálogo de productos especializados, para cubrir las necesidades de financiación de sus explotaciones agropecuarias. Los agricultores y ganaderos pueden consultar todos los detalles de estos convenios en la red de oficinas de ASAJA en Castilla y León.



De arriba abajo:

**BBVA:** Donaciano Dujo, presidente de ASAJA CyL, con Fernando Ruiz Estébanez, Director Banca Privada DT Noroeste del BBVA. (FOTO ARCHIVO)

**SANTANDER:** Francisco Javier Martín Clavo, director territorial de Banco Santander en Castilla y León.

**CAIXABANK:** Iván Benito Revilla, responsable AgroBank DT Noroeste. (FOTO ARCHIVO)



## LONJAS

## Ligeras alzas en porcino

Andrés Villayandre

El precio del porcino ha empezado el mes de febrero con ligeras alzas, después de llevar plano desde diciembre, cuando se alcanzaron los precios mínimos del año 2020. Este cambio de tendencia se ha producido por alguna circunstancia coyuntural, como han sido las nevadas en el centro de Europa, que han provocado una disminución de la oferta, pero también por factores estructurales, con una demanda al alza, Alemania reduciendo los stocks de carne barata y teniendo cerrada su exportación, y China volviendo a comprar cerdos a Europa tras celebrar el año nuevo chino.

La mayor incertidumbre en estos momentos es la evolución de la pandemia, fundamentalmen-

te por su afección al consumo extradoméstico, y si la importación china va a seguir ayudando a que la demanda supere a la oferta. También hay que estar atentos a la subida del precio del petróleo, que va a afectar al transporte.

Una preocupación importante para los productores es la importante subida de los precios de las materias primas de los piensos, situación que se va agravando desde el verano pasado y que va a suponer un encarecimiento de los costes de producción del ganado.

Por otra parte, el precio de los lechones se mantiene fuerte, con una tendencia al alza desde octubre debido a que la oferta no cubre las necesidades del fuerte ritmo de sacrificio de los mataderos y hay que cubrir las plazas vacías.

## AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	4a	5a	6a	T.	4a	5a	6a	T.	4a	5a	6a	T.
Avila												
Burgos	19,80	19,90	19,90	+	17,50	17,50	17,40	-	16,70	16,70	16,70	=
Leon	19,90	20,00	20,00	+	17,80	17,80	17,50	-	16,50	16,60	16,60	+
Palencia	19,50	19,70	19,70	+	17,00	17,10	17,10	+	16,30	16,40	16,40	+
Salamanca	20,20	20,40	20,40	+	18,00	18,10	18,10	+				
Segovia	19,60	19,70	19,70	+	17,20	17,20	17,10	-	16,30	16,30	16,30	=
Soria	20,70	20,60	20,60	-	18,00	17,90	17,90	-	16,50	16,50	16,50	=
Valladolid	19,65	20,00	20,00	+	17,55	17,60	17,40	-	16,50	16,40	16,40	-
Zamora	19,40	19,70	19,70	+	17,20	17,40	17,40	+	16,00	16,00	16,00	=

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	4a	5a	6a	T.	4a	5a	6a	T.	4a	5a	6a	T.
Avila												
Burgos	16,60	16,60	16,60	=	21,00	21,20	21,40	+				
Leon	17,40	17,40	17,40	=	21,20	21,40	21,60	+				
Palencia	16,70	16,80	16,80	+	20,70	20,80	21,00	+	16,00	16,10	16,10	+
Salamanca					21,00	21,20	21,30	+				
Segovia	16,70	16,70	16,70	=								
Soria												
Valladolid	17,20	17,04	17,04	-	20,95	21,13	21,29	+				
Zamora	16,20	16,60	16,70	+	20,70	21,00						

## OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	01-feb	08-feb	15-feb	T.	02-feb	09-feb	16-feb	T.
Lechazos hasta 11 kg	4,75	4,60	4,55	-	3,35	3,35	3,15	-
Lechazos hasta 13 kg	4,25	4,10	4,05	-	3,10	3,10	2,90	-
Lechazos hasta 15 kg	4,00	3,90	3,85	-	2,75	2,75	2,55	-
Corderos 15-19 kg	3,78	3,63	3,53	-				
Corderos 19-23 kg	3,50	3,35	3,25	-				
Corderos 23-25 kg	3,38	3,28	3,18	-				

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

## VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	01-feb	08-feb	15-feb	T.	13-ene	27-ene	10-feb	T.
Añojo extra	3,56	3,56	3,59	+	3,60	3,65	3,65	+
Añojo primera	3,37	3,37	3,40	+	3,50	3,55	3,55	+
Vaca extra	2,76	2,76	2,76	=	3,00	3,00	3,00	=
Vaca primera	2,25	2,25	2,25	=	2,60	2,60	2,60	=
Ternera extra	3,70	3,70	3,70	=	3,80	3,85	3,85	+
Ternera primera	3,61	3,61	3,61	=	3,70	3,75	3,75	+
Toros primera	1,75	1,75	1,75	=				

## PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	04-feb	11-feb	18-feb	T.	02-feb	09-feb	16-feb	T.
Cerdo Selecto	1,13	1,15	1,18	+	1,11	1,13	1,15	+
Cerdo Normal	1,12	1,14	1,17	+	1,10	1,12	1,14	+
Cerdo graso	1,28	1,28	1,30	+	1,11	1,13	1,15	+
Lechones	2,65	2,75	2,90	+	2,75	2,85	3,00	+
Cerda desvieje	0,38	0,40	0,43	+	0,36	0,36	0,40	+

## ENTREVISTA

C.R./Teresa S.N.

*La desconexión urbana: ganadería, animalismo y alimentación* es el sugerente título del libro que acaba de publicar Óscar Caso. Veterinario de formación, este donostiarra suma ya más de 20 años afincado en Soria, ligado a varias explotaciones ganaderas.

**¿Qué le impulsó a escribir este libro?**

El hartazgo que me producía escuchar y leer en medios de comunicación y redes sociales, un día sí y otro también, identificar a la ganadería con maltrato, considerar a los productos alimentarios de origen animal como "no éticos", poco saludables y ya, en estos últimos tiempos, además como causantes casi principales del cambio climático.

**Son temas polémicos hoy en día. ¿Qué respuesta está recibiendo?**

Estoy recibiendo muy buenas críticas, al menos en lo que a mí me llega directamente, del mundo de la ganadería, de la caza, del sector taurino y también del mundo veterinario. Porque los veterinarios que trabajan en mataderos, por ejemplo, también están siendo acosados por colaborar, según dicen, en "asesinar" animales. Mi libro lo he escrito pensando en que pudiese leerlo cualquier persona de la calle, pero hasta aquí es más difícil llegar y en general a la gente, especialmente a la gente joven, le cuesta leer, vivimos en un mundo visual. Pero yo intento llegar, intento comunicar.

**Cuando hablamos con agricultores y ganaderos, cada uno vive unas circunstancias diferentes, personales, profesionales, económicas... Pero en algo están todos de acuerdo. Sienten que están en el punto de mira, y crítica, de una parte importante de la opinión pública. ¿Cuándo y cómo ha ocurrido?**

Ha ocurrido por un fenómeno que yo he llamado 'La desconexión urbana', que es el título de mi libro. Las nuevas generaciones de jóvenes exclusivamente urbanos tienen un absoluto desconocimiento de la realidad de la naturaleza, del mundo animal y del mundo rural, y de las profesiones exclusivamente rurales, de la agricultura y de la ganadería. Y así, piensan que el trigo es siempre amarillo, que los conejos son mascotas, las gallinas felices... ¡o que el chocolate procede de vacas marrones!, que parece una broma.

**¿Es un fenómeno exclusivamente español?**

No creo que sea un fenómeno exclusivamente español, pero sí que sólo ocurre en los países oc-

**OSCAR CASO**  
PUBLICA UN LIBRO EN EL QUE DEFIENDE LA ÉTICA DE LA GANADERÍA FRENTE AL ASEDIO DE LOS 'ANIMALISTAS'

**"Los ganaderos no debemos rendirnos porque lo que hacemos es absolutamente correcto, y alimentamos a la gente"**



cidentales, en los países en los que existe una sobreabundancia de alimentos. No tengo dudas de que cuando lo realmente importante consiste en buscar algo que llevarse a la boca, todas estas banalidades desaparecen y un conejo vuelve a ser lo que

maniza, y desde ese mismo momento pasan a adquirir los mismos derechos. Se considera a los animales como iguales con lo que, lógicamente, no te los puedes comer. El que un sector de la población, cada vez mayor, haya decidido prescindir de los

de países verdaderamente contaminantes encontrar una cabeza de turco en la que desviar una gran parte de esta responsabilidad.

**¿Hay alguna forma de reconducir esta situación, o el sector está condenado a ser "el malo de la película"?**

Con la educación de los jóvenes, sin duda alguna. Especialmente de los jóvenes urbanos, estos que digo que están desconectados de la realidad. Si a los jóvenes desde bien pequeños se les inculca que los lobos son buenos y casi vegetarianos, que los conejos hablan y son amigos de los zorros, que la carne es mala para la salud y engorda, y que lo verdaderamente sano es comer tofu, quinoa o algas, se está produciendo en ellos un adoctrinamiento y generando un ideario que posteriormente será imposible de conducir.

**"Nuestra respuesta tiene que ser la transparencia, cumplir las normas, y comunicar, comunicar y comunicar"**

ha sido siempre: comida.

**¿Quién hay detrás de esos grupos veganos? ¿Son solo seguidores, o hay intereses?**

El veganismo surge a partir del animalismo, y éste realmente es una religión. Se otorga a los animales las mismas cualidades físicas e intelectuales que a los seres humanos, se los hu-

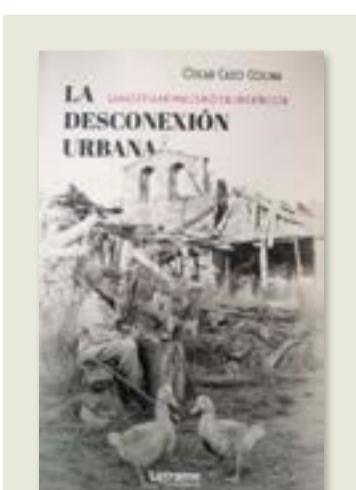
alimentos de origen animal por motivos de conciencia ha abierto un mercado muy interesante para las grandes empresas de alimentación. Y ya en estos últimos tiempos, acusar al sector ganadero de ser uno de los principales responsables del cambio climático también ha permitido a las poderosas multinacionales

**¿Cómo crees que deberían ser la respuesta del sector?** Negarse a cualquier cambio, reconocer algunas cosas que puedan ser mejorables... ¿Es todavía posible un entendimiento?

**¿Cómo?** Con transparencia, cumplir las normas y comunicar, comunicar y comunicar. Pero también hay que tener en cuenta que no se puede debatir contra la fe. No se puede convencer a alguien para que coma carne si lo que piensa es que si lo hace está cometiendo canibalismo. Hay que educar a los niños desde bien pequeños de que comer carne es sano, es la mejor fuente de proteínas para la genética humana y, sobre todo, es ÉTICO, con mayúsculas. Sacrificar animales para obtener de ellos alimento es absolutamente ético y es lo que ha hecho el ser humano durante toda su historia. Y no nos engañemos, lo que volverá a hacer si no tuviese otra cosa que llevarse a la boca. E incluso aunque la tuviera, nuestra genética prima esa tendencia carnívora, pero si tu cabeza te lo impide...

**Por último, una pregunta para nuestros lectores: ¿hay futuro para la ganadería? Porque a veces se sienten literalmente acosados.**

Por supuesto. No debemos rendirnos porque lo que hacemos es absolutamente correcto, alimentamos a la gente. Hasta aquí hemos llegado y hemos progresado como humanidad haciéndolo. La ganadería es imprescindible para nosotros, para el medio ambiente, para la naturaleza, para la agricultura, para el mundo animal, para todos. Eso sí, debemos cumplir las normas, son parte del progreso.



*La desconexión urbana*, de Óscar Caso, está publicado en la editorial Letrame. El libro está a la venta en papel y en formato ebook en plataformas digitales como Amazon; también puede encargarse en librerías.

## INFORMACIONES

# ¿Cómo son y qué necesitan los agricultores y ganaderos del futuro?

La Junta recoge en una encuesta las opiniones y propuestas de una muestra significativa de jóvenes vinculados al sector



C.R./Redacción

En el proceso de elaboración del Plan 'Agricultura y Ganadería Joven', que se presentará antes del verano, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha realizado una encuesta para conocer la opinión que los jóvenes de Castilla y León tienen del mundo rural, en general, y particularmente de la actividad agraria.

En la encuesta han participado un total de 1.267 hombres y mujeres, vinculados mayoritariamente con la agricultura y la ganadería, por formación o familia. En la difusión del cuestionario han colaborado ASAJA y el resto de las organizaciones agrarias, las cooperativas, los centros de formación profesional agraria y el Consejo de la Juventud de Castilla y León.

**80%**  
les gustaría ser profesionales de la agricultura o la ganadería

pado un total de 1.267 hombres y mujeres, vinculados mayoritariamente con la agricultura y la ganadería, por formación o familia. En la difusión

del cuestionario han colaborado ASAJA y el resto de las organizaciones agrarias, las cooperativas, los centros de formación profesional agraria y el Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Destaca también el alto nivel de afiliación del sector agrario y ganadero. El 65 por ciento de los jóvenes encuestados forman parte de una organización agraria. Hay que tener en cuenta que solo un 13 por ciento de los trabajadores en España están afiliados a un sindicato (datos OCDE). En la misma línea, subrayar el dato de que el 94% gestiona sus solicitudes de ayuda a través de alguna entidad, mayoritariamente OPAS.

Otro punto importante es que el 84 por ciento contrata seguro agrario, un dato posi-

**65%**  
jóvenes agricultores participantes forma parte de una OPA

**Edad, sexo, residencia**  
De los encuestados, seis de cada diez son agricultores o ganaderos menores de 41 años, siendo su edad media de incorporación 26,9 años. Un

63 por ciento son hombres, y mujeres el 37 por ciento restante.

El 78 % de los participantes en la encuesta vive en municipios de menos de 5.000 habitantes, y el 22 % restante en municipios

**94%**  
gestiona sus solicitudes de ayuda a través de alguna entidad, mayoritariamente OPAs

que superan ese umbral de población.

**Estudios y situación laboral**

El 45 por ciento de los encuestados están titulados en Formación Profesional y/o Bachillerato. Una tercera parte, el 31 por ciento, cuenta con título universitario. El 22 por ciento es titulado en ESO, y solo un 2 por

**84%**  
contrata Seguro Agrario

ciento no cuenta con ninguna titulación.

En cuanto a la situación laboral, el 72 por ciento de los encuestados está trabajando; el 15 por ciento estudiando (concretamente en los centros de formación agraria de la Consejería), y el 13 por ciento restante en situación de desempleo.

La inmensa mayoría (76%) subraya la importancia que tiene contar con la formación necesaria para incorporarse al sector agrario. Áreas sobre las que les gustaría ampliar conocimientos son: nuevas tecnologías aplicadas al sector; bienestar animal; manejo de suelo y fertilización; técnicas medioambientales en agricultura y ganadería; agricultura de precisión; producción ecológica, biodinámica, etc., y gestión empresarial.

#### Lo que les resulta más difícil

¿Cuáles son los grandes problemas que tienen que afrontar los jóvenes para dedicarse a la actividad agraria y ganadera? Los encuestados destacan los siguientes:

- Rentabilidad de la actividad.
- Acceso a la financiación.
- Acceso a la tierra y/o pastos
- Responsabilidades familiares.
- Complejidad de los trámites administrativos.
- Reconocimiento de la actividad agraria.
- Contar con los conocimientos necesarios.

#### Cómo se incorporan

Un dato importante es que la mayoría, un 84 por ciento, tiene vinculación familiar con la agricultura (padres, tíos, etc.). De ellos, un 70 por ciento aspira a dedicarse a la agricultura y/o ganadería a tiempo completo, y el 30 por ciento prevé compatibilizarla con otra actividad. Casi el 60 por ciento de los participantes de la encuesta son ya jóvenes agricultores o ganaderos, y se incorporaron al sector con una edad media de 27 años.

## Alta afiliación en las organizaciones agrarias

tivo y que confirma el alto nivel de profesionalidad de los jóvenes agricultores y ganaderos.

Alrededor de uno de cada tres (34% encuestado) forma parte de una entidad asociativa, mayoritariamente de cooperativas, y en menor medida en SAT, OPFH, etc. La mitad estaría dispuesto a formar parte de los órganos de dirección.

También interesante es el alto nivel de información que tienen sobre las ayudas y todo lo que compete a la actividad. ¿Cómo se informan? Principalmente a través de la propia Consejería y de su organización profesional agraria.

Además, las redes sociales ocupan un lugar destacado en su día a día. El 79

por ciento señala que utiliza a menudo las redes, que consideran que contribuyen a mejorar la imagen del sector agrario. También valoran que a través de las redes obtienen información sobre ayudas y novedades normativas, y conocen cuál es la opinión de la sociedad sobre la agricultura y la ganadería. También les parece importante que con las redes puedan divulgarse productos de cercanía y se favorezca el intercambio y conexión entre productores con intereses similares.

**PLAZO 16 DE MARZO  
AYUDAS PARA  
JÓVENES Y MEJORA  
DE EXPLOTACIONES**



## INFORMACIONES

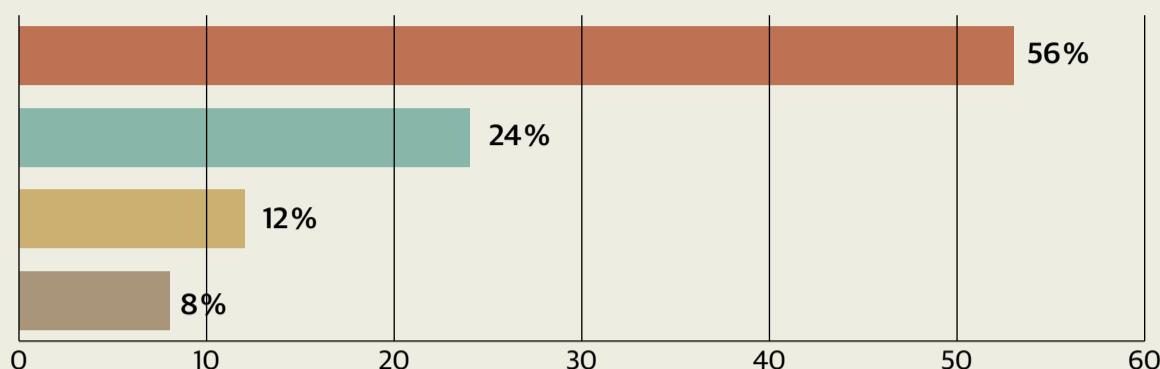
**Motivos que los llevan a incorporarse**

Lo ha vivido desde siempre, su familia se dedicaba a la agricultura o la ganadería 56%

Continuó con la explotación familiar tras la jubilación de su padre/madre u otro familiar 24%

Era ajeno al sector, pero le pareció una actividad interesante 12%

Concurrieron otras causas distintas a las anteriores 8%

**Modalidades preferentes de incorporación**

Como titular de una explotación agraria 45%

Trabajando en una explotación agraria existente 19%

Incorporándome como socio de una cooperativa u otra forma de asociación 11%

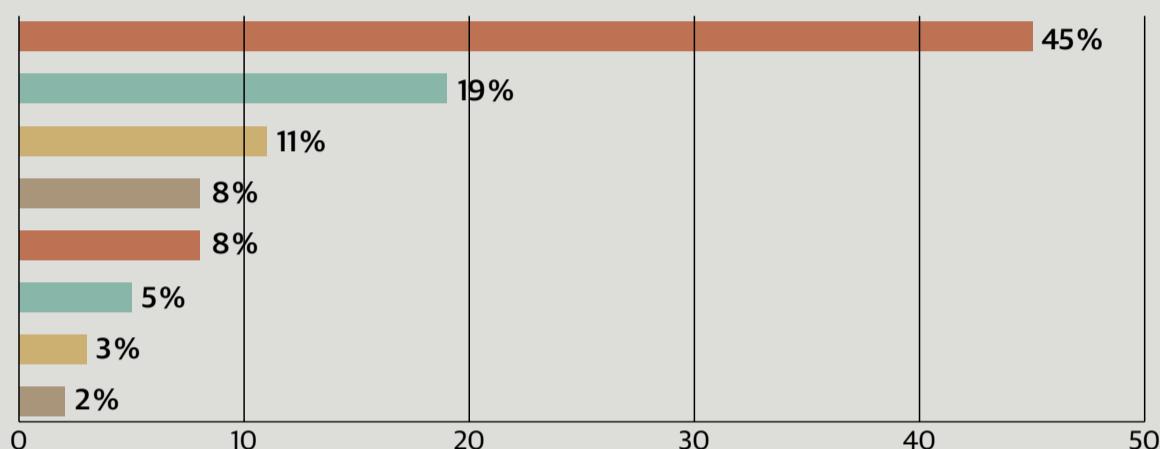
Otras formas 8%

Solo productor agrícola o ganadero 8%

Prestando servicios a otras explotaciones 5%

Creando una empresa de agroalimentación 3%

Trabajando en una empresa de agroalimentación existente 2%

**Modelo de titularidad elegido para la instalación**

A título individual 82%

En titularidad compartida 9%

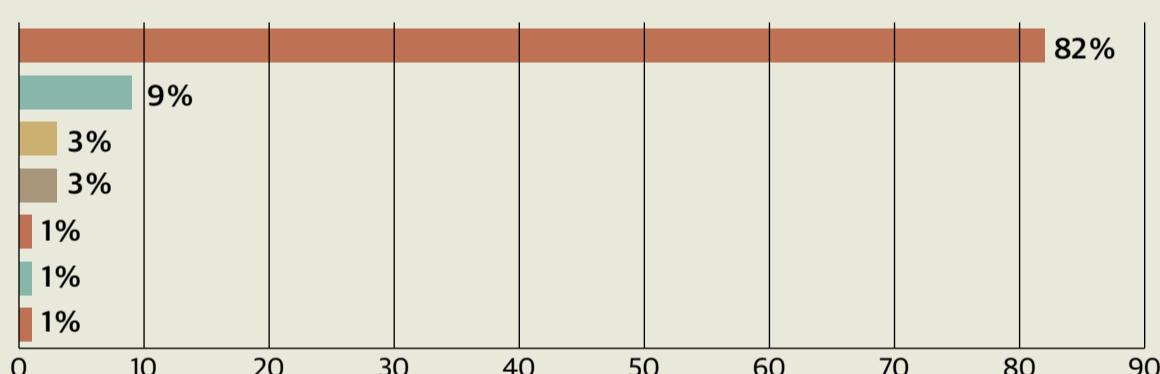
Participo en una sociedad cooperativa/SAT 3%

Participo en una sociedad civil 3%

Participo en una sociedad mercantil 1%

Participo en una comunidad de bienes 1%

En cotitularidad 1%

**Mejoras introducidas en sus explotaciones**

Maquinaria agrícola 30%

Maquinaria ganadera 15%

Construcciones agrarias 10%

Equipos de riego 10%

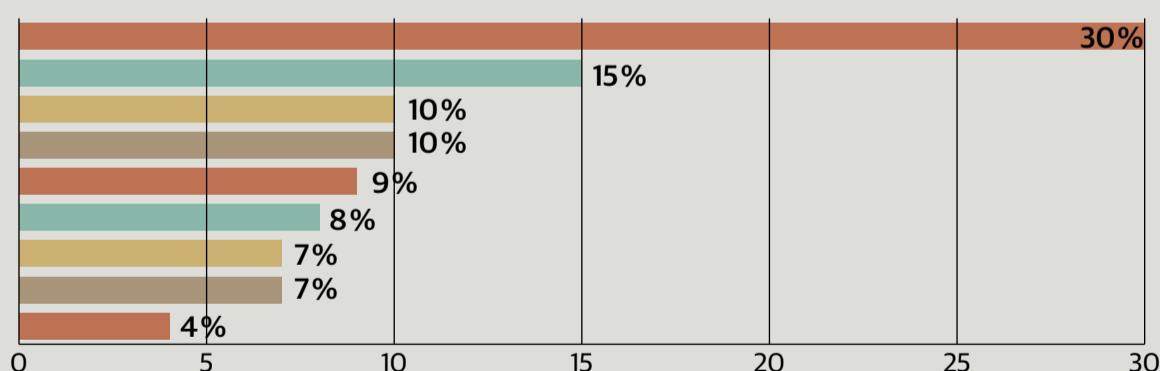
Ahorro y eficiencia energética 9%

Nuevos cultivos 8%

Nuevos sistemas de manejo de ganado 7%

Nuevas técnicas de cultivo 7%

Nuevas especies ganaderas 4%

**Forma de comercializar la producción**

Venta a almacenistas o tratantes/entradores de ganado 34%

Venta a través de la cooperativa o entidad asociativa 29%

Venta directa en la explotación 18%

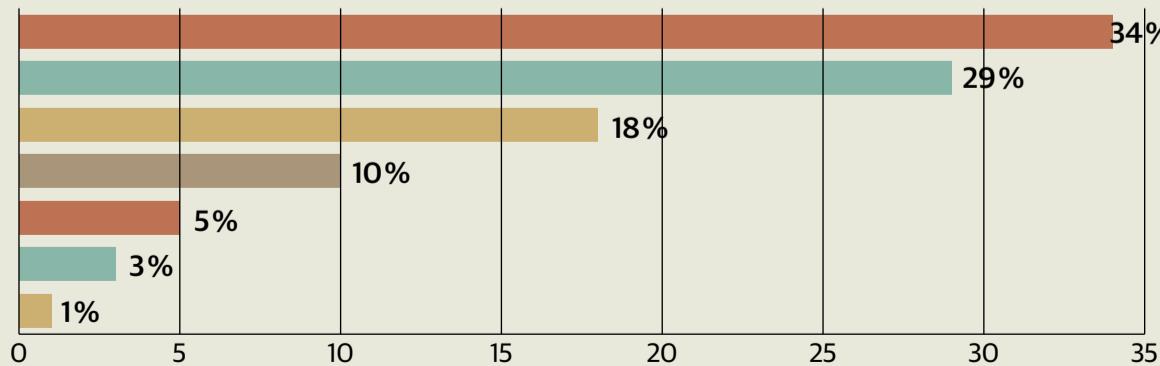
Venta a la industria transformadora 10%

Formo parte de una integradora 5%

Venta en mercado local 3%

A través de un portal de venta on-line 1%

*Hay que destacar que el 69% formaliza contratos para vender la producción*



## PROVINCIAS

ÁVILA

# ASAJA y los ganaderos logran detener el macroparque fotovoltaico de Las Navas del Marqués

**La defensa sin complejos ejercida por ASAJA y la denuncia ante la opinión pública e implicación de los Servicios Jurídicos de ASAJA-Ávila hacen imperar el sentido común**

ASAJA-Ávila

La oposición frontal de ASAJA de Ávila y la SAT "Majavieja", entidad que aglutina a los ganaderos navares, junto al trabajo responsable que en este asunto han llevado a cabo todos los concejales de los grupos políticos de la oposición en el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, Partido Popular y VOX, junto a la actual edil del grupo no adscrito, han conseguido que el sentido común prevalezca y se deseche la intención del Ayuntamiento de destrozar cerca de 700 hectáreas de pasto y monte de gran riqueza ambiental.

Tras la denuncia ante la opinión pública el día 4 de septiembre de 2020, el pasado 21 de enero del año en curso, ASAJA y SAT "Majavieja" se personaron ante el Ayuntamiento denunciando e impugnando la licitación para el arrendamiento de parcelas destinadas a la instalación de una macroplanta solar fotovoltaica, licitación que se encontraba abierta en aquel momento. Previamente, el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila de 15 de enero publicaba

**Se querían destrozar cerca de 700 Ha de pasto y monte**

la Resolución unipersonal del Consejero Delegado de Montes de Las Navas S.A. (el alcalde) de fecha 11 de enero de 2021 para el arrendamiento, mediante concurso, de 563'99 hectáreas con destino a la instalación de un macroparque fotovoltaico.

ASAJA y SAT "Majavieja" denunciaron la falta de previsión ante la inexistencia de un estudio técnico sobre la viabilidad de la macroplanta solar fotovoltaica proyectada en los terrenos arrendados actualmente a los ganaderos del municipio, sin respetar ni la terminación del arrendamiento ni el derecho al aprovechamiento preferente que tienen los mismos.

Valiéndose de la desgraciada pandemia que atravesamos,



Rueda de prensa celebrada en la sede de ASAJA-Ávila.

FOTO C.R.

se dio la callada por respuesta a nuestros recursos dentro del intento de huida hacia delante del alcalde. Ante esta situación, ASAJA dirigió escrito el día 28 de enero a la Diputación Provincial de Ávila, solicitando su mediación.

Finalmente, el alcalde y la concejal del Partido Socialista que mantiene al equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, salieron del entuerto administrativo y jurídico en el que se habían metido como pudieron en una rueda de prensa por videoconferencia junto a un lamentable espectáculo y sin ningún escrúpulo, con la finalidad de presionar a una de sus concejales para que dejara su acta de concejal.

En todo este procedimiento ASAJA y SAT "Majavieja" han echado en falta la personación de las organizaciones ecologistas, las cuales han brillado por su ausencia en la defensa ambiental de este paraje. La utilización de los cargos públicos que, a nivel de la Junta de Castilla y León y en las Cortes Regionales, ha hecho el partido Ciudadanos buscando incidir y coaccionar en un determinado sentido a los funcionarios públicos que tuvieran información este expediente ha sido deplorable. De igual forma, el Partido Socialista de Ávila, ha preferido estar del lado de la especulación que suponía este macroparque fotovoltaico que ponerse del lado de los ganaderos de nuestra provincia, como

también se ha posicionado en contra de los ganaderos el partido Ciudadanos, demostrando ser un partido urbanita alejado de la realidad del medio rural y de los agricultores y ganaderos.

Por contra, ASAJA agradece el posicionamiento y apoyo público del Partido Popular y VOX en favor de los intereses de los ganaderos de Las Navas. El primero de ellos de

mano de su presidente provincial, Carlos García, y el segundo a través de la diputada nacional por Ávila, Georgina Trías, y el portavoz de la Comisión de Agricultura en el Congreso de los Diputados, Ricardo Chamorro.

Frente a la falta de implicación del resto de organizaciones agrarias de la provincia, ASAJA ha puesto todos los medios a su alcance para defender contra viento y marea los intereses de los ganaderos de Las Navas del Marqués, donde su máximo responsable de la organización en Ávila, Joaquín Antonio Pino, ha dado la cara y ha denunciado públicamente las tropelías ocurridas en torno a este asunto, y la letrada de la organización, Elena Conde, ha llevado a cabo toda la defensa legal de los ganaderos. ASAJA ha dado la cara.

ÁVILA

## ASAJA exige el posicionamiento claro del PSOE de Ávila en el blindaje del lobo

**La letrada de la organización, Elena Conde, junto a los técnicos de ASAJA, encabezan las reclamaciones por daños a ganaderos**

ASAJA-Ávila

En rueda de prensa conjunta con el líder regional de la OPA, Donaciano Dujo, el presidente provincial de ASAJA en Ávila, Joaquín Antonio Pino, pidió al secretario provincial del PSOE de Ávila, Jesús Caro, que se posicione contra el blindaje del lobo y defienda a los ganaderos. De igual modo, Dujo ha exigido al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que no promulgue la orden que supondría dar una mayor protección al lobo, incluyéndolo en el listado de protección especial, lo que responde a una maniobra política indecente de quien no respeta a los ganaderos y solo defiende planteamientos ecologistas trasnochados y perjudiciales para el medio rural condenan-

do al sector ganadero a su desaparición, al mismo tiempo que ha hecho un llamamiento al PSOE de Castilla y León y a su secretario general, Luis Tudanca, para que se ponga del lado de los ganaderos.

Donaciano Dujo ha criticado a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, por sacar adelante esta iniciativa de manera torticera, premeditada y con malas mañanas, durante la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y Biodiversidad. Además, ha lamentado que el voto de las comunidades autónomas que no cuentan con la presencia de este cánido tuviera el mismo peso que las que, como Castilla y León, cuentan con muchos más de 2.000 lobos, según el último censo elaborado

en los años 2012 y 2013, frente a los 400 ejemplares que había en 1992.

Hoy el lobo no está en peligro de extinción y sí los ganaderos de las zonas que va poblando, según Donaciano Dujo, que cifra en 7 millones de euros los daños causados por los lobos en Castilla y León a 3.685 animales -1.228 de ovinos y 2.457 de vacuno- durante el año pasado. Frente a esa cifra, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente compensa con 1'3 millones de euros a los ganaderos perjudicados, lo que supone que pierden más de 5'5 millones de euros. Donaciano Dujo ha propuesto que las indemnizaciones a los ganaderos para pagar los daños reales sean asumidas en igualdad de condiciones por

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

## PROVINCIAS

## BURGOS

## BURGOS

# ASAJA denuncia el atropello a la ganadería de nuestra provincia

**La convergencia aprobada es un auténtico despropósito**

ASAJA-Burgos

Una vez analizado el Real Decreto de aplicación de la PAC en España, ASAJA-Burgos considera que estamos ante un auténtico atropello al sector, de manera especial a los ganaderos de vacuno de carne en extensivo, los ganaderos de leche y los sectores correspondientes al ovino y caprino.

Desde esta organización profesional agraria consideramos que los criterios establecidos para la aplicación de la convergencia son un despropósito, especialmente para aquellas explotaciones mixtas (que son el modelo predominante en nuestra provincia, especialmente en las comarcas de Merindades y Demanda).

Por otra parte, resulta inaceptable el hecho de rom-



Esteban Martínez y Javier Chaperó, ganadero afectado por el lobo, en una reunión.

per las reglas de juego a mitad de partido, creando una situación insostenible a muchas explotaciones ganaderas, máxime cuando las limitaciones impuestas al canal Horeca como consecuencia de la pandemia, ha supuesto que la comercialización de las producciones ganaderas

haya disminuido de manera notable.

El sector ganadero ha apostado muy fuerte en los últimos años por modernizar y dimensionar sus explotaciones y este revés además de poner en serios problemas a mucho de nuestros profesionales supone que la vida de nuestros

### "Protegen lobos y entierran a los ganaderos"

A este atropello debemos sumar la decisión de que el lobo no sea especie cinegética, que supondrá otro hachazo a la ganadería. "Nuestro gobierno protege a los lobos y entierra a los ganaderos", ha declarado nuestro presidente provincial, Esteban Martínez Zamorano, que afirma que "estos animales campan a sus anchas en todas las comarcas de nuestra provincia".

pueblos se siga apagando, a pesar de las promesas incumplidas de nuestros políticos.

Por todo ello solicitamos una convergencia interna mucho más moderada, haciendo un estudio más razonable de la situación para poder corregir los desequilibrios que puedan ocurrir.

**Próxima apertura de una oficina de ASAJA en la comarca de Las Merindades**

ASAJA-Burgos

Las distancias entre Burgos y la comarca de las Merindades, en algunos casos más de 110 km, han impedido una relación fluida con nuestros socios del norte a los que les suponía un importante esfuerzo contactar de manera presencial con nuestras oficinas de ASAJA en Burgos. Para evitar este grave inconveniente, ASAJA-Burgos tiene previsto abrir una oficina en Medina de Pomar que pueda dar todos los servicios a nuestros socios.

La oficina, de unos cien metros cuadrados, ubicada en el centro de Medina, en la calle Algorta, Nº 8, estará abierta todos los días y será atendida por un técnico con el apoyo de los trabajadores de la oficina de Burgos y trataremos de dar todos los servicios demandados por los agricultores y ganaderos de la comarca.

## ÁVILA



Donaciano Dujo y Joaquín Antonio Pino.

FOTO C.R.

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR  
la Junta de Castilla y León, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Unión Europea.

Por su parte el líder provincial de la organización en Ávila, Joaquín Antonio Pino, puso de manifiesto que, si el Ministerio tiene competencias para poder blindar al lobo, que también las tenga para colaborar con las Comunidades para abonar las indemnizaciones por los daños causados por el lobo. Además, denunció que, si el lobo se blinda al norte del Duero y se le retira como especie ci-

negética los problemas, que ya son muchos en Ávila, aumentarán. Un animal que en 2020 mató, al menos, a 1.600 cabezas en la provincia según los datos oficiales, donde faltarían por contabilizar aquellos animales de los que no se encuentra nada.

La Junta de Castilla y León abonó unos 600.000 euros por esos 1.600 animales contabilizados como muertos por los ataques de lobos. Lo cierto es que ASAJA-Ávila tiene valoraciones periciales que refrendan que esas pérdidas se multiplican por cuatro o seis veces más. ¿Por qué

no se pagan los daños reales?, se preguntó Pino, quien hizo público las cuatro sentencias estimadas íntegra y recientemente ganadas por la letrada de la organización agraria, Elena Conde, frente a la Junta de Castilla y León que ha sido condenada además a pagar las cosas.

Por último, el presidente provincial de ASAJA en Ávila hizo un llamamiento al PSOE abulense y a su secretario general, Jesús Caro -al que le recordó sus orígenes en la Unión de Pequeños Agricultores-, para que se posicionen en contra del lobo y a favor de los ganaderos: "Hago un llamamiento al PSOE de Ávila y a su secretario general, porque hay en su Ejecutiva, en cargos políticos públicos -incluso concejales del Ayuntamiento de Ávila-, y en el personal de confianza eventual de la Diputación Provincial, gente que está en una determinada organización agraria (Upa) con responsabilidades a nivel provincial y regional, que dicen estar en contra del lobo... y esas mismas personas luego no levantan la voz dentro del PSOE".



Cursos impartidos por ASAJA-Burgos.

FOTO C.R.

## BURGOS

# Comienzan los cursos de fitosanitarios por la provincia

ASAJA-Burgos

A lo largo de del primer semestre de este año ASAJA-Burgos tiene previsto impartir nuevos cursos de manipulador de producto fitosanitarios, tanto de nivel básico como cualificado, totalmente gratuitos y financiados por el Fondo Social Europeo, el Ministerio de Agricultura y la Junta de Castilla y León. Los cursos tienen plazas limitadas por lo que te aconsejamos que reserves tú plaza en nuestras oficinas. Estos cursos, como no podía ser de otra forma,

tendrán todas las garantías sanitarias frente a la Covid.

### Asambleas comarcales

En enero y febrero, ASAJA viene convocando a sus socios a las asambleas comarcales en las que tratábamos temas de interés para nuestro sector; PAC, seguros agrario, ayuda, movilizaciones, etc. Dada la situación actual de pandemia, quedan suspendidas hasta que la situación lo permita. En cualquier caso estamos a vuestra disposición en las oficinas de ASAJA, siempre con cita previa.

## PROVINCIAS

## LEÓN

# ASAJA-León prorroga un año el mandato de la Junta Directiva para que el proceso electoral pueda ser presencial y participativo

**La OPA modificará su Código Ético para no relacionarse con otras organizaciones que compatibilicen cargos políticos y sindicales**

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA-León reunió de forma telemática por vez primera y debido a la pandemia, a su Junta Directiva y Consejo Asesor para preparar y convocar la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará también de la misma manera, el viernes 26 del presente mes de febrero. Los órganos de gobierno aprobarán la prórroga del mandato de la Junta Directiva –que vencía este mes– por el periodo de un año con el fin de que el proceso electoral se pueda llevar a cabo de forma presencial y con una amplia participación de los socios, como ha sucedido en todas las ocasiones anteriores.

La Junta Directiva analizó la situación agrícola de la provincia y en particular medidas de política agraria como la propuesta de otorgar una mayor protección al lobo, la aplicación de la PAC para el periodo transitorio 2021 y 2022, los avances en las medidas de la PAC para 2023 y sucesivos destacando el debate sobre los “ecoesquemas”, las obras de infraestructuras en concentraciones parcelarias y regadíos, la problemática con los macroparques fotovoltaicos y la caída de los precios en determinados sectores. La organización abordó también la forma de prestar los servicios a los socios, ahora que comienza la tramitación de las ayudas de



Una imagen de la última asamblea electoral, en 2017, que este febrero no será posible por culpa de la pandemia.

FOTO C. R.

la PAC de las que la organización gestiona más de 3.000 expedientes, haciendo compatible la calidad de dicho servicio con el cumplimiento de las restricciones impuestas por el estado de alarma sanitaria.

Se sometió a la aprobación de la Junta Directiva la memoria de actividades del año 2020 con un claro crecimiento en todos los servicios y una potente actividad de representación y reivindicativa que tuvo su máximo exponente en la manifestación que se celebró en León y Ponferrada y que ASAJA convocó y coordinó como organización mayoritaria en la provincia.

La organización valoró la situación creada por la Diputación modificando el sistema de ayudas a las organizaciones agrarias pensado para perju-

dicar a ASAJA y beneficiar a UGAL, y ratificó los recursos a las bases de convocatoria en la vía contencioso administrativa, así como la querella penal interpuesta contra los diputados de UPL y PSOE, y dirigentes de UGAL-UPA, Matías Llorente y Avelina Vidal.

Como ya se había anunciado, los órganos de gobierno ratificaron el acuerdo de romper todo tipo de relación con UGAL-UPA mientras Matías Llorente sea su secretario general, y adoptará el acuerdo de no mantener en el futuro relaciones ni acuerdos con organizaciones que no contemplen la incompatibilidad entre cargos políticos y sindicales. Este acuerdo se materializará mediante una modificación del Código Ético (<https://www.asajacyl.com/leon/>)

nuestra-organización/estatutos) de ASAJA de León, que en el punto cuarto incorporará el siguiente apartado K:

“ASAJA de León, que preserva su independencia política con lo establecido en los Estatutos y en el Código Ético, no participará en acuerdos con organizaciones agrarias provinciales que no mantengan una independencia similar, y en todo caso cuando los dirigentes ostenten cargos políticos de relevancia (en ámbito superior al de alcalde o concejal de un municipio rural), y la relación institucional se limitará a la estrictamente imprescindible. Cualquier alteración de esta medida, aun estando suficientemente justificada, requerirá del acuerdo de la Asamblea General.”

## Agricultura corrige la discriminación que sufría Oseja de Sajambre

ASAJA-León

La Consejería de Agricultura ha corregido la discriminación que sufría Oseja de Sajambre en las ayudas de la PAC a zonas con limitaciones específicas. Es una vieja reivindicación de ASAJA, que ha criticado que los ganaderos recibían importes menores de lo que en justicia le correspondía al estar catalogado el municipio como de baja montaña, en vez de alta montaña, a pesar de ser el corazón de Picos de Europa.

La Junta de Castilla y León publicó el lunes 1 de febrero la Orden de 28 de enero de 2021, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se convocan las ayudas de la PAC para el año 2021, incluidas también las que figuran en el Programa de Desarrollo Rural. Entre estas ayudas se encuentra la de zonas con limitaciones específicas, que en el caso de Castilla y León abarca tan solo a los municipios de Posada de Valdeón y de Oseja de Sajambre por ser zonas de montaña enclavadas en el Parque Nacional Picos de Europa.

La Junta no ha corregido la catalogación de baja montaña para Oseja de Sajambre, pero ha unificado el importe para ambos municipios situándolo en el máximo, es decir, 96 euros por hectárea aprovechada en cultivo o pastos, con un máximo de 2.976 euros por beneficiario. En las explotaciones de titularidad compartida la ayuda se puede percibir por cada uno de ambos cónyuges, lo que es una ventaja importante, lo contrario de lo que hace la Consejería de Medio Ambiente que no reconoce esta figura a efectos de las ayudas.

Este cambio es posible por una modificación que ha aprobado la consejería al Programa de Desarrollo Rural y que está pendiente del visto bueno de la Comisión Europea que llegará en próximas fechas y que permitirá la aplicación para la actual campaña 2021. ASAJA se da por satisfecha con esta solución, válida para este año y para el próximo, y espera una catalogación diferente, como zona de alta montaña, para el nuevo programa de desarrollo rural.



**Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería**

Asesoría Legal,  
Fiscal y Laboral

Formación



Reivindicación



Defensa Sectorial

Asesoramiento  
Explotación (IUTEI)Correduría  
de segurosTramitación  
de Ayudas

Información

## LEÓN

# La mayor protección del lobo será muy lesiva para los intereses ganaderos de la provincia

**El lobo es el gran enemigo de la ganadería extensiva de León, sobre todo del vacuno y el equino**

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA rechaza con la máxima contundencia el acuerdo adoptado por el Gobierno y determinadas comunidades autónomas para aumentar el grado de protección sobre el lobo y consecuencia de ello sacarlo del listado de especies cinegéticas. Aunque ASAJA no está satisfecha con el control que se viene haciendo de la especie, ya que ningún año se cumplen los cupos de ejemplares que se pueden abatir, una regulación más restrictiva contribuirá a un censo mayor de camadas de lobos por todo el territorio provincial incluidas zonas en la que nunca antes se había avistado.

Hoy el lobo es ya el gran enemigo de la ganadería extensiva en pastoreo, sobre todo de vacuno y de equino, en todas las comarcas montañosas y de media montaña de la provincia León. Donde este cánido campa a sus anchas es inviable hacer una ganadería extensiva en la que el ganadero no está permanentemente presente con el ganado, y aunque hubiera mecanismos de compensación económica, que no los hay, ello no sería una solución. En el ganado ovino los daños no son tan elevados ya que las ovejas son animales gregarios, que pastan juntas, y siempre está presente el pastor, que junto a los perros mastines, consiguen ahuyentar la mayoría de los ataques.

Tan pronto como cambie el estatus actual del lobo al norte del río Duero, donde se encuentra la provincia de León, se dejará de percibir la indemnización por daños de este cánido en los cotos de caza que gestiona la Junta de Castilla y León, como son las reservas de caza de los Ancares, Mampodre y Riaño. La prohibición de la caza supone también una pérdida de ingresos para las juntas vecinales de la provincia propietarias de los cotos cinegéticos.

#### **Titularidades Compartidas**

Por otra parte, ASAJA ha denunciado que el Servicio Territorial de Medio Ambiente de León está resolviendo de mane-

ra denegatoria las ayudas solicitadas por los ganaderos debido a daños causados por el lobo u otra especie cinegética, en terrenos de caza gestionados por la Junta de Castilla y León (reservas de caza de Riaño, Mampodre y Ancares), cuando el titular de la explotación es una Titularidad Compartida regulada por la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Argumenta el Servicio Territorial de Medio Ambiente de León que ese tipo de explotaciones "no son ni personas físicas ni jurídicas", y que por lo tanto no pueden ser



El ganado, la víctima de los ataques del lobo.

FOTO C. R.

beneficiarios, ya que la Orden FYM/288/2017 de la Junta que regula estas ayudas determina que los beneficiarios son personas físicas o jurídicas propietarias de ganado o cultivos. ASAJA considera que los servicios jurídicos de la Delegación Te-

rritorial en León están interpretando la norma de una manera restrictiva con el ánimo de perjudicar al administrados.

**Que la Diputación se pronuncie**  
Además, ASAJA-León, como organización mayoritaria en el

sector, le ha manifestado por carta al presidente de la Diputación de León, Eduardo Morán, la preocupación por el impacto que va a tener en el sector agroganadero provincial el cambio normativo en el estatus de protección del lobo que promueve el Gobierno de España.

ASAJA le ha pedido al presidente de la Diputación que se debata y apruebe en Pleno una moción en la que se defiendan los intereses de agricultores y ganaderos leoneses con respecto a esta cuestión, y también respecto a la proliferación de macroparques de energía fotovoltaica, que están amenazando con el cambio de uso de miles de hectáreas dedicadas a día de hoy a pastos y tierras de cultivo, con el consiguiente perjuicio para el sector primario.

A la vez la organización agraria se ha ofrecido para trabajar con los grupos políticos en la elaboración del contenido de dicha moción, y le ha recordado al presidente que estaría encantada de abordar con él esta y otras cuestiones agroganaderas en una cita virtual o presencial.

## LEÓN

# ASAJA exige que el nuevo Plan Hidrológico del Duero contemple una solución a los regadíos de la Valduerna

Nada se ha hecho desde la Confederación para facilitar la legalización de los pozos

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA pide a todas las administraciones que se interesen por la situación del regadío de la comarca de La Valduerna y hagan suyas las reivindicaciones de los regantes para que el nuevo Plan Hidrológico del Duero, que se encuentra ahora en fase de anteproyecto, contemple una solución definitiva para regar con garantías las 4.000 hectáreas de esta vega leonesa. Después de que el 11 de abril de 2018 toda la comarca se movilizase para protestar en Valladolid ante la Confederación Hidrográfica del Duero exigiendo poder regar sus cultivos, nada ha hecho este organismo para facilitar la legalización de los pozos o permitir el trasvase en invierno del Duerna al Peces para recargar acuíferos, y mucho menos se han planteado embalses o balsas que acaben con la escasez de recursos.

El 21 de diciembre del pasado año se aprobó en el Consejo del Agua de la Cuenca del



La protesta de los regantes llegó a Valladolid en abril de 2018.

FOTO C. R.

Duero el Esquema de Temas Importantes como paso previo al Plan Hidrológico 2021-2027. ASAJA votó en contra, como lo hicieron también distintas comunidades de regantes y como lo hizo la consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León. ASAJA propuso que en el nuevo ciclo de planificación hidrológica la CHD garantice aportes suficientes para la actual superficie de regadíos históricos en las zonas de influencia de Duerna y el Eria. En el caso del Duerna los aportes

son tanto de aguas superficiales como de pozos de riego, y se ha de contemplar el trasvase de agua al río Peces, en los meses de fuera de campaña de riego, para elevar la capa freática, práctica que se viene haciendo desde hace al menos un siglo.

La reclamación de soluciones a estos regadíos, al margen de la efectuada por ASAJA, es prácticamente inexistente. Hace unos meses la Diputación presentó una moción al Pleno sobre los regadíos leoneses, y ni palabra de este pro-

blema, que al parecer la institución provincial desconoce. Por eso la organización agraria pide a la Diputación de León, a los ayuntamientos afectados, a la Junta, al resto de organizaciones agrarias, a las asociaciones de comunidades de regantes, y a las juntas vecinales de la zona, que formulen propuestas y exigencias a lo largo de este año cuando se presente el proyecto de Plan Hidrológico, que si se cumple el calendario previsto debería de aprobarse en diciembre.

## PROVINCIAS

## SALAMANCA

# ASAJA alerta del excesivo acoso y derribo que sufre el medio rural en Salamanca

**La tuberculosis bovina en la provincia, el estatus del lobo y los recortes en la PAC son tres de los frentes abiertos por los que se está castigando al sector**

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

ASAJA-Salamanca quiere dejar patente el exceso de celo por el que se está atacando mediante numerosos frentes para desestabilizar y acabar con los usos de la agricultura y ganadería. Esta organización agraria denuncia que, una vez más, el sector sea el gran perjudicado y que esté a merced de determinados intereses que quieren acabar con la forma de vida en el medio rural; lo que hace sospechar que haya un complot para desestabilizar, una vez más, a un sector ya machacado por los bajos precios, el escaso valor y las dificultades derivadas de la COVID-19.

La presión por mejorar las cifras en tuberculosis bovina, el cambio de estatus del lobo y la convergencia en la PAC 2021-2023 suponen un varapalo para la ganadería salmantina.

Ejemplo del acoso en el que viven agricultores y ganaderos es la tensa situación causada por el supuesto cierre de Vitigudino ante la prevalencia de tuberculosis bovina. Esta OPA no se niega a que se tomen medidas para mejorar la sanidad animal y bajar la prevalencia. Sin embargo, no se deben implantar normas que no tengan en cuenta el modo de trabajo en extensivo de esta comarca y provincia y por las que sería inviables de efectuar para los ganaderos de la zona. De ahí, que surjan manifestaciones como las que se están celebrando recientemente.

Éste es uno de los puntos que ahoga al sector cuando ya de por sí está asfixiado en los bajos precios, o en las medidas extraordinarias por la COVID-19, en las que la comercialización y transportes se han visto amenazados.

Por otra parte, los daños que produzca el lobo, a partir de este momento, a la ganadería apuntan a ser inevitables y parece que tendrán el visto bueno del Ministerio de Transición Ecológica; ya que la Comisión Estatal de Patrimonio Natural de la Biodiversidad ha aprobado la inclusión del canido al Listado de Especies de Protección Especial (LESPRE). ASAJA Salamanca criticará siempre que,



Solo unidos lograremos revertir la complicada situación actual.

FOTO V. G. A.

en la decisión, se hayan desoido a las cuatro únicas comunidades que verdaderamente tienen problemas con el lobo, ya que en ellas se aglutina el 95 % del cen-

so español (Castilla y León, Asturias, Galicia y Cantabria).

ASAJA-Salamanca pone el grito en el cielo ya que la mayor parte de manadas se encuen-

tran en Castilla y León y, ante el supuesto del que al norte del Duero dejó de ser el lobo una especie cinegética, las consecuencias las pagarán las regiones del sur, como Salamanca, ya que muchos de los ejemplares encontrarán su despensa particular en la cabaña ganadera que se produce en esta provincia en extensivo.

El tercer frente por el que se está poniendo al sector bajo las cuerdas implica directamente al presupuesto de la PAC; debido al recorte lineal del 2 % al que se le suma el proceso de convergencia interna con modificación de los importes de los

derechos. Un proceso complejo que trata de igualar el valor de los derechos hacia la media de la región. La ganadería vuelve a ser el blanco de una ajada diana. A quienes afectará más el cambio será a las explotaciones mixtas (agrícolas y ganaderas); las intensivas como son las de vacuno de leche, ovino y caprino; y a parte de las extensivas del bovino de carne.

Esta convergencia se ha llevado a cabo precipitadamente, cuando podría haberse hecho en un período más largo y que los afectados no sufrieran tan drásticamente el cambio ya que no era obligatorio realizarla en este año.

Por todas estas cuestiones, ASAJA-Salamanca solicita que todos los agentes implicados desistan de poner más trabas a un sector que fue el primero en responder ante la pandemia y del que todos dependemos para comer. Asimismo, la OPA insta a la ciudadanía a que defiendan a agricultores y ganaderos, base de la economía de esta provincia.

## SALAMANCA

## ASAJA-Salamanca dialogará con OPA y asociaciones para llevar un mensaje unido ante la Administración

La entidad trabaja, desde hace más de cuatro años, en el saneamiento ganadero

ASAJA-Salamanca / V.G.A.

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores ASAJA-Salamanca trabaja, desde el minuto cero, en las negociaciones sobre tuberculosis bovina. "Al ser la organización agraria más representativa en la provincia estamos en todas las mesas de trabajo con las distintas administraciones", recuerda el presidente de ASAJA en Salamanca, Juan Luis Delgado Egido. Así, la intención de esta OPA es tender la mano al resto de organizaciones, con las que se reunirá en los próximos días, para llevar un mensaje unido y sin divisiones ante la mesa de diálogo con Administración regional.

ASAJA hace especial hincapié en que el sector esté unificado, sin fisuras, con todas las organizaciones agrarias, asociaciones, cooperativas y los propios ganaderos afectados, ya que sólo así se conseguirá revertir la situación.



Reunión telemática de los responsables de ASAJA-Salamanca.

FOTO V. G. A.

Esta entidad, caracterizada con el objetivo de mantener al sector agrario y ganadero unido, alega que ha mantenido un contacto estrecho con los representantes y vocales de ASAJA-Salamanca a través de sectoriales, al tiempo que otorga información individual a todos los asociados. Y, además, ve necesario esclarecer ciertos aspectos sobre la situación en la comarca de Vitigudino.

En este sentido, Delgado, en la reunión del 2 de febrero celebrada con la sectorial

de bovino de ASAJA, confirmó que el documento, filtrado a determinados grupos de ganaderos en la zona de Vitigudino, se trata de un primer borrador, del que ASAJA-Salamanca presentó alegaciones (revisando punto por punto y rechazándolo en su conjunto) el primer día; lo que dio comienzo al proceso de negociación en la mesa de trabajo regional. Así, el presidente salmantino aconseja no caer en bulos y pide prudencia y seriedad. "Este es un tema que aún está en negociación.

Estamos trabajando de una manera seria y bajo el camino de debate", ratificó.

ASAJA-Salamanca admite que puede haber un mayor problema sanitario en la zona de Vitigudino y que se deben tomar medidas. Sin embargo, se ha pedido a la Junta que facilite todos los datos disponibles y que se identifiquen las causas concretas para actuar de la forma menos lesiva para los ganaderos de la zona.

Cabe recordar que, desde hace más de cuatro años, esta organización agraria, bajo el liderazgo de Juan Luis Delgado Egido, trabaja para agrupar al sector sobre temas de saneamiento ganadero. Así surgió el frente común de asociaciones y, posteriormente, la mesa de trabajo para negociar ante la Junta. El objetivo de ASAJA-Salamanca no ha cambiado desde entonces y continúa en el fomento de un sector agrario unido que lleve el sentir de los profesionales ante las distintas administraciones.



 **UN AGRICULTOR  
LO SABE TODO MIRANDO AL CIELO,  
POR ESO SABE QUE LAS AYUDAS  
NO CAEN DE ÉL.** 

Domicilia tus ayudas con nosotros,  
y en esta oficina **te adelantamos la PAC.**

## PROVINCIAS

## SORIA

# Nuevo curso presencial de incorporación a la empresa agraria, completado esta vez en el campus universitario

**ASAJA-Soria atesora una gran experiencia en este tipo de actividades formativas**

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

El Departamento de Formación de ASAJA-Soria puso en marcha a finales de 2020 un curso presencial de incorporación a la empresa agraria, que ya ha llegado a su conclusión, con la novedad de que las clases se impartieron en el campus universitario de Los Pajaritos, con el fin de disponer de aulas con el tamaño suficiente y cumplir con todas las normas de prevención, dada la situación de pandemia por el coronavirus.

Mayoritariamente los alumnos de anteriores convocatorias superaron con creces el examen final, y así ha vuelto a suceder. De los 20 apuntados, por diversos motivos, fueron 15 los que se presentaron finalmente al examen y lo aprobaron.

ASAJA-Soria posee una larga trayectoria en la tramitación de las ayudas a la instalación de jóvenes. La mayoría de las solicitudes de la provincia es tramitada muchos años por los abogados de la Asesoría Jurídica de la organización profesional agraria, quienes además resuelven siempre las primeras dudas y guían a los jóvenes para lograr el éxito de la tramitación final de las ayudas. Este tipo de cursos, coordinados por la Junta de Castilla y León, cuentan con profesores de reconocido prestigio y con muchos años de experiencia, lo que ofrece la seguridad a los nuevos profesionales de que van a adoptar las mejores decisiones técnico-económicas en su explotación o empresa. También sirven para que aumente la participación de la mujer en la toma de decisiones y tareas de la empresa agraria familiar y propician el desarrollo de nuevas actividades económicas complementarias, mediante la búsqueda de soluciones alternativas en las explotaciones. La intención de ASAJA-Soria es que todas las personas que se van a dedicar a la agricultura y a la ganadería en la provincia alcancen la formación profesional inicial ne-

cesaria para afrontar la actividad con las garantías mínimas de viabilidad y obtengan los requisitos de capacitación y competencias que les son exigibles por la diversa y compleja normativa vigente.

Para ASAJA-Soria es totalmente innegociable de su compromiso con el futuro del campo y es consciente de que el sector agropecuario requiere cada vez más de personas preparadas y para ello deben tener a su alcance no solamente información, sino formación para que sean cada vez más competitivos y puedan vivir



Los alumnos acudieron a las aulas de la Universidad de Valladolid en Soria para seguir las clases de forma presencial.

FOTO N.P.

de su trabajo. La OPA exige a la vez, tanto a la Junta de Castilla y León como al Gobierno central, presupuesto suficiente para apoyar a los jóvenes (el

futuro a medio y largo plazo del campo), para la mejora general las explotaciones y para dotar al sector de eficaces y eficientes infraestructuras rurales. ASA-

JA-Soria anima a los jóvenes que estén pensando en incorporarse al campo a que se pasen por las oficinas de la OPA para iniciar los trámites.

## SORIA

## ASAJA-Soria pide reducción de módulos fiscales para los afectados por incidencias climatológicas o de mercado

**Estas rebajas coyunturales palían el esfuerzo de agricultores y ganaderos al desarrollar su actividad en zonas siniestradas**

ASAJA-Soria

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Soria (ASAJA) se dirigió a primeros de febrero, a través de una carta, al subdelegado del Gobierno, Miguel Latorre Zubiri, para en primer lugar agradecer a la Subdelegación la trayectoria de reconocimiento de las rebajas de los módulos en estos años anteriores en la provincia por situaciones adversas de mercado u otras incidencias climáticas.

Como ha sucedido también en campañas precedentes, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación elabora el informe para la rebaja coyuntural de los módulos de 2020, que se aplicarán en la campaña de la Renta de 2021. Estas rebajas coyunturales de los módulos para determinadas actividades agrícolas, ganaderas y forestales tratan



2020 no fue una campaña de alta siniestralidad, pero hubo zonas con daños notables.

de ajustar el esfuerzo fiscal que deben afrontar en la campaña de la renta aquellos agricultores y ganaderos afectados por desarrollar su actividad productora en subsectores o en

zonas afectadas por incidencias climatológicas o por situaciones adversas de mercado en el año 2020.

En la confianza que da la trayectoria consolidada desde la

Subdelegación del Gobierno en Soria, en el reconocimiento obtenido de reducción de los módulos en estos años anteriores para aquellas zonas de la provincia que resultaron afectadas, ASAJA no duda de que estarán ya trabajando en ello para esta nueva campaña. Aunque el año pasado, por fortuna, no fue de alta siniestralidad, sigue siendo preciso insistir en este trabajo de identificación de aquellas zonas siniestradas. Aunque no tantas como en campañas agroganaderas anteriores, sí que se produjeron daños en 2020, y que acarrearon pérdidas para los profesionales del campo, especialmente por causa del pedrisco.

Es preciso tener en cuenta que siempre es posible que exista alguna injusticia de tipo puntual con algún término municipal o con alguna producción, por lo general asociada a temas estadísticos o por el método de cálculo. Pero es justo reconocer a la vez que esta medida de rebajar el esfuerzo tributario a aquellos profesionales de la agroganadería que no pueden hacerlo de otro modo si no es a través de la necesaria rebaja de los módulos, como así ha venido solicitando la organización profesional agraria año tras año, es siempre muy bien recibida desde ASAJA-Soria.

## SEGOVIA

# Los "urbano paletos" dictan lo que debe hacer el campo sin conocerlo

**El sinsentido de la convergencia, la nueva normativa de pastos y de proteger al lobo**

ASAJA-Segovia

Este año 2021 comienza muy mal para las explotaciones mixtas de ganadería y agricultura. Con la nueva convergencia tan excedida que ha diseñado el Ministerio, se pone en peligro la viabilidad de muchas explotaciones mixtas (vacuno y ovino extensivo e intensivo). La perversión del sistema obligó en el pasado a vincular las ayudas ganaderas a superficie agrícola de distinto tipo, lo que ha provocado que se generaran derechos de pago básico elevados respecto a las medias de las distintas regiones agrícolas donde se encontraran.

Un error garrafal por parte del Ministerio que ha limitado y está limitando las ayudas de muchas explotaciones mixtas.

El Ministerio todavía tiene margen de maniobra para poder salvar la rentabilidad de estas explotaciones. La minusvalía económica que ha provocado a miles de explotaciones mixtas se puede remediar implantando un pago acoplado fuerte por cabeza, independientemente de la actividad agrícola de la empresa agraria.

#### Y encima, el lobo

Por si fuera poco, hace un par de semanas la Comisión Esta-



Las consignas ecologistas se imponen a la realidad rural.

FOTO C. R.

tal de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (integrada por comunidades autónomas y el Gobierno) decidió con el voto de calidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), dar el visto bueno a la inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Lespre).

Proteger al lobo va en detrimento de la viabilidad de muchas explotaciones ganaderas que tienen que convivir con este depredador que tanto daño hace a nuestra ganadería. Las políticas de los "urbano-paleto", que desconocen completamente el día a día del medio rural y en particular de la gestión de las empresas ganaderas extensivas, este desconocimiento y legislar al son de los neo-ecologistas-urbanos perjudica de forma directa el desarrollo rural, la actividad agraria y en consonancia el poder mantener una empresa agraria en el medio rural que es el verdadero eje de la fijación de población en nuestra España vaciada.

Si queremos hacer viable el sector agrario español, la admi-

nistración debe conocer el día a día de las explotaciones agrarias, la problemática que tienen y lo difícil que es mantener un negocio que depende directamente de los fondos de la Política Agraria Comunitaria y las

distintas reformas no van a favor de la empresa agraria si no se dicta con las consignas ecologistas que desconocen el medio rural, porque los verdaderos ecologistas son nuestros ganaderos y agricultores.

## SORIA

## La actual atención al público en la Junta, una traba para el campo

Así se lo trasladó la OPA al jefe del Servicio de Agricultura en el Consejo Agrario Provincial

ASAJA-Soria/N.P.

La incomodidad que suponen las medidas de atención al público adoptadas por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en sus centros de trabajo y los daños que los animales salvajes provocan en el campo fueron los asuntos más destacados en el Consejo Agrario Provincial, celebrado a finales de enero de manera telemática. ASAJA trasladó al jefe del Servicio de Agricultura de la Junta en Soria, José Manuel Ruiz Romera, las molestias y trabas que suponen para muchos profesionales del campo las medidas de atención a la ciudadanía establecidas por la Delegación Territorial en sus oficinas de atención al público a la hora de abordar multitud de gestiones relacionadas con el día a día. Para la organización profesional agraria, la posibilidad de adaptarse a las nuevas tecnologías entre el

colectivo agroganadero se ve limitada por factores como la edad, la falta de capacitación para el uso de dispositivos electrónicos o las dificultades de acceso a Internet en el medio rural, lo que socava o a veces imposibilita la relación con las administraciones.

A la vez, ASAJA aprovechó la reunión para denunciar los abundantes y repetidos daños causados por los animales salvajes a los cultivos y a los pastizales; algo que va en claro detrimento de la rentabilidad de las explotaciones, y por ello solicitó que la petición fuera trasladada a la vez a la Consejería de Medio Ambiente.

Para la OPA, es necesario un incremento de las acciones de control de la fauna, con el objetivo de mantener las poblaciones en niveles menores y evitar así los riesgos y perjuicios de sobre poblaciones de animales salvajes en lo relacionado con la salud de la ganadería, los daños en cultivos y los accidentes de tráfico.

### "AGRICULTOR"

#### Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO<sub>4</sub>CO<sub>3</sub>·2H<sub>2</sub>O) rico en calcio y azufre, para tratamientos de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90




**ASAJA APUESTA POR UN SERVICIO DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADAPTAR EL SEGURO A LA REALIDAD DE TU EXPLOTACIÓN**









✓ Visitamos tu explotación para conocer y analizar el riesgo y ofrecerte las coberturas que necesitas, confeccionando el seguro a tu medida.

✓ Y, si lo deseas, ante las dificultades de movilidad actuales, también te asesoramos telefónicamente.

TELÉFONOS

SEGOVIA: 921430657  
CUÉLLAR: 921141562

## PROVINCIAS

## PALENCIA

# ASAJA denuncia el daño del Gobierno al sector ganadero, robándoles sus ingresos de la PAC

## La OPA critica que se legisle en contra del campo y a favor del lobo

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

En una rueda de prensa celebrada en las aulas de formación de ASAJA el presidente, Honorato Meneses, y el vicepresidente, José Luis Marcos, han detallado los agravios sufridos por los ganaderos palentinos en las últimas fechas y provenientes tanto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, cuyo titular es Luis Planas, como del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, dirigido por Teresa Ribera.

El primer tema abordado fue el de la Política Agrícola Común. En los últimos días se ha conocido que, en las solicitudes de la PAC de los años 2020 y 2021, los

ganaderos de Palencia, con carácter general, tendrán una reducción considerable en el importe que van a recibir, debido a la convergencia establecida por el ministerio de Luis Planas. 2,5 serán los millones de euros que perderán los ganaderos palentinos, que tendrán una reducción media del 14-18% e incluso en algún caso llegarán a ver reducidos sus importes en un 23%.

Posteriormente explicaron la próxima aprobación de la protección del lobo ibérico al norte del Duero. Para dar la puntilla a muchas ganaderías en extensivo de la provincia de Palencia, esta aprobación prohibirá la gestión del lobo, es de-



Un reciente ataque a una explotación de vacuno extensivo de la provincia.

FOTO S.A.

cir controlar las poblaciones, a través de la caza regulada. Esto supondrá el final de muchas ganaderías tradicionales que durante generaciones se han venido manteniendo en muchos pueblos, y que no podrán soportar un incremento en la población de lobos, que atacarán y matarán los animales de las ganaderías palentinas de forma recurrente, como ocurre en las provincias de Castilla y León al sur del Duero –donde el lobo está protegido–, que sufren más de 2.000 ataques anuales, algo totalmente insostenible.

Por último, recordaron que estas dos decisiones han sido tomadas, sin tener en cuenta a las organizaciones agrarias, y aprovechándose de la indefensión que produce el estado de alarma, que impide dar continuidad a las movilizaciones que comenzamos a principios de 2020, y que se retomarán por la organización agraria cuando la situación lo permita, de forma contundente, en defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos, maltratados por el Gobierno de España.

## PALENCIA

## La pandemia impide celebrar asambleas comarciales, pero seguimos informando

El equipo de ASAJA transmite a sus socios todas las novedades en materias como PAC, fiscalidad, seguros, normativa o cursos



El presidente de ASAJA-Palencia, Honorato Meneses, junto al vicepresidente, José Luis Marcos, en rueda de prensa.

FOTO S.A.

nible a fecha final del plazo de modificaciones de la PAC.

Otra novedad de cara al año 2021 es que se vuelve a establecer la aplicación de la convergencia considerando los valores regionales, de tal manera que ningún derecho tendrá un valor unitario inferior al 70% del valor medio regional.

Finalmente, cabe destacar que al haberse implantado los controles mediante monitorización en el último año deben tener presente lo que se declara, ya que se va a detectar por satélite independientemente de que haya inspección o no. Es necesario recordar a los socios la importancia de tener fotografías georreferenciadas de cualquier incidencia que aparezca en la explotación, puesto que servirán como justificante de la declaración de cultivos realizada en la PAC.

En seguros agrarios, la mayor novedad guarda relación con el seguro de forrajes, ya que ha sido el primer año que se aplica con cobertura de sequía.

En cuanto a fiscalidad, destaca la reducción de módulos del 20 por ciento para paliar los efectos económicos del covid-19 en sectores afectados, como es el agroganadero.

to que lo determine, se prevé que los pastos permanentes de pastoreo en común solamente se admitirá el aprovechamiento en animales de la propia explotación del solicitante.

Esta PAC también establece que los ganaderos jóvenes

y recién incorporados tengan derecho a obtener ayudas por los animales elegibles, en este caso vacas nodrizas, que tengan en su explotación a fecha 30 de abril.

En el caso del ganado ovino, se considerarán animales elegi-

bles aquellos que estén correctamente identificados con el sistema de identificación individual, a fecha 1 de enero de este año. Como excepción, los ganaderos que comienzan su actividad o jóvenes tendrán derechos de acuerdo con el censo dispo-

## PALENCIA

## Situación insostenible en una ganadería del norte por los continuos ataques de buitres

A las dificultades de comercialización actuales hay que sumar estas pérdidas



Desde que se prohibieron los muladeros el problema ha crecido.

FOTO C. R.

## ASAJA-Palencia

La explotación de Cuillas del Valle que el pasado mes de noviembre sufría la pérdida de un ternero por los buitres, ha sido objeto de nuevos ataques de estas carroñeras. En el espacio de mes y medio, las aves han acabado con la vida de otros dos terneros recién nacidos, el último en los primeros días de enero.

ASAJA vuelve a denunciar hechos como éste que se producen con más frecuencia de lo que se cree. Y todo ello ante la impotencia de los ganaderos, que se ven atados de pies y manos para ver compensados adecuadamente los daños.

Y es que los buitres han pasado de ser carroñeras a depredadoras, ya que se ceban en el ganado vivo, vacas de parto o

animales de pocos días -como es el de Cuillas- y que además están indefensos.

El ganadero manifiesta que la situación es insostenible, y asegura que está trabajando para los buitres. A la situación ya de por sí difícil que se está produciendo en la ganadería por las dificultades de comercialización a través del canal de restauración, se suma ahora este problema.

Además de denunciar los reiterados ataques no sólo de buitres, sino de lobo y el resto de la fauna salvaje, ASAJA pide a la administración regional que controle una situación que se produce desde que no están permitidos los muladeros y las carroñeras deben buscar su alimento en otros lugares, por lo que acaban atacando al ganado.

### Animamos a participar en la consulta pública sobre la protección del lobo

Hasta el día 26 de febrero se puede participar y defender el mantenimiento del lobo como especie cienética.

Desde ASAJA proponemos enviar un correo electrónico al Ministerio de Teresa Ribera con el siguiente texto: "Estoy en contra de considerar al lobo especie protegida. Se necesita su caza controlada ya que su excesiva

presencia dañará a las ganaderías y con ello a la presencia de población en el medio rural, la prevención de los incendios, al cuidado del paisaje y la biodiversidad."

Para facilitar el trámite, los interesados pueden acceder a la web de ASAJA-Palencia y desde allí pinchar el enlace correspondiente, bastando con añadir los datos personales.

## ZAMORA



El lobo y la ganadería tienen que ocupar espacios diferentes.

FOTO C. R.

## ASAJA Zamora ha expresado su oposición a que se amplíe la protección a los lobos

**Antonio Medina subraya que "aquí nadie caza un ejemplar alegremente, está muy controlado"**

## ASAJA-Zamora

La organización agraria ASAJA-Zamora ha expresado su oposición al acuerdo adoptado por el ministerio de Transición Ecológica y determinadas comunidades autónomas para aumentar el grado de protección sobre el lobo, que supondría impedir la caza en todo el país, lo que se traduciría en mayores poblaciones de lobo y mayor presión sobre la ganadería.

Antonio Medina, presidente de ASAJA-Zamora, ha señalado que en esta cuestión "hay que estar del lado de los ganaderos o de los conservacionistas, no se puede estar jugando a la confusión". El responsable de ASAJA ha señalado que se está equivocando a la opinión pública, "porque aquí nadie puede ir de caza alegremente, está muy controlado, y de hecho en el estado

actual ya estaban aumentando las poblaciones". Para Medina, "no se trata de que queramos que desaparezca, que en Zamora siempre ha habido. Es que tiene que ocupar su espacio, y la ganadería el suyo. Es una cuestión de justicia y compromiso con la ganadería y el medio rural, no un asunto de derechas ni de izquierdas".

Hay que apuntar que Zamora registró en 2020 un total de 209 ataques, con 550 cabezas de ganado muertas. Estas son las cifras oficiales, porque hay ataques que el ganadero no denuncia, por evitar las molestias de un proceso farragoso y que no compensa las pérdidas reales.

## Apoyo de la Diputación

En esta línea, el pasado 12 de febrero el pleno de la Diputación de Zamora aprobaba una moción del PP y de Ciudadanos por la que insta al Gobier-

no a mantener el actual estatus legal de las poblaciones de lobo al norte del río Duero, renunciando a tramitar cualquier cambio o modificación normativa que pretenda incluir dichas poblaciones en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. La moción contó con el apoyo de los grupos que la proponían y el PSOE, y el voto en contra de IU.

Una moción que incluía también el apoyo de la Diputación a los ganaderos de la provincia, a las organizaciones profesionales agrarias que los representan como agentes imprescindibles en el desarrollo sostenible, donde el sector primario tiene un peso específico fundamental. Además, considera la caza como una herramienta necesaria de gestión para el control eficaz de la fauna salvaje, entre las que está incluida el lobo.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

facebook: "jóvenes agricultores castilla y león"

www.twitter.com/ASAJACYL

www.youtube.com/user/ASAJACASTILLALEON

Si quieres información y la tienes ya, entra en la web de tu organización [www.asajacyl.com](http://www.asajacyl.com)

## PROVINCIAS

## VALLADOLID

# ASAJA-Valladolid denuncia que la protección irracional de la fauna pone ya en riesgo a la población

**Lobos, zorros y jabalíes empiezan a campar por nuestras ciudades por no ejercer un control científico y riguroso**

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

Que viene el lobo es un elemento recurrente en las historias que se han transmitido de generación en generación para educar sobre las consecuencias que tiene mentir. Pues el lobo ya está aquí, y no solo está afectando a la población rural, la más vulnerable, sino ahora también a las ciudades.

Valladolid y concretamente Arroyo de la Encomienda, es la última población en donde estos animales empiezan a campar a sus anchas. Un ejemplar de lobo ha sido fotografiado por un vecino en las inmediaciones de Sotoverde a finales de enero, y ayer un zorro se paseaba alegremente por el barrio de la Rondilla. Estos episodios, unidos, al paseo de dos jabalíes por las calles de Palencia según informó ayer el Norte de Castilla, demuestran los peligros para la población y la ganadería de no hacer un control responsable y planificado de la fauna.

Las consecuencias de una política errática de control de la fauna más cercanas al "postureo ideológico" que, a la realidad del campo y las recomendaciones de los expertos, están poniendo en peligro a la población.

ASAJA-Valladolid pide que se dé marcha atrás a la prohibición irracional de cazar al lobo y que se ponga "coto" a los excesos de los grupos ecologistas. Esta organización reclama de manera urgente un control responsable,

tutelado por expertos, de la fauna para evitar antes de que sea tarde, ataques de estos animales que rondan en busca de comida. "Hay que poner medidas lo antes posible para evitar daños irreparables. Por desgracia agricultores y ganaderos hemos visto de cerca lo que pueden hacer estos animales, no solo contra las ovejas, su principal objetivo, sino también contra adultos y niños y no queremos que esta situación se repita, ni en pueblos ni ahora las ciudades" comenta

Juan Ramón Alonso, presidente de ASAJA-Valladolid.

ASAJA reclama una caza controlada y responsable de todos estos animales que causan pérdidas económicas gravísimas no solo a la ganadería y el medio rural, sino también a la población de las ciudades. Jabalíes, corzos y lobos son los responsables de cuantiosos daños económicos, pero también de peligrosos accidentes de tráfico que han segado la vida de varias personas por



Lobo fotografiado por Fernando Pérez en Arroyo de la Encomienda.

FOTO F. P. R.

un control blando y políticamente correcto.

Según los datos que maneja ASAJA Castilla y León, nuestra comunidad, soporta ya cerca de 2.000 ataques de lobo cada año, que dejan más de 4.000 cabezas de ganado muertas. Una regulación más restrictiva de la caza de estos animales está contribuyendo a que haya un cen-

so todavía mayor de camadas de lobos por todo el territorio de Castilla y León, incluidas zonas en la que nunca antes se habían avistado como es el caso de Valladolid, donde su presencia hasta ahora era testimonial.

Para ASAJA-Valladolid el lobo no puede tener más derechos que las propias personas o privilegios por encima del resto de animales.

## VALLADOLID

## Alertan de la drástica bajada de la PAC 2023 si no hay un ecoesquema de Agricultura de Conservación

**ASAJA y AVAC apuntan pérdidas del 30% del importe que percibe un agricultor medio**

ASAJA-Valladolid / E.P.

ASAJA-Valladolid y AVAC alertan de la drástica bajada de la PAC 2023 si no hay un ecoesquema específico de Agricultura de Conservación en el listado definitivo de ecoesquemas. Esto supondría un nuevo "varapalo" para el sector agrario de Castilla y León en lo que va a ser la Futura PAC 2023, que actualmente se está configurando en los despachos de Bruselas y Madrid.

El ministerio de Agricultura, tras descartarlo a última hora y por sorpresa, al final incluyó la Agricultura de Conservación en el listado provisional de ecoesquemas que ha presentado a las Comunidades autónomas para su discusión.

Si al final se quedará fuera la siembra directa de la lista definitiva, esto podría suponer una reducción del importe de la PAC para los agricultores de secano de Castilla y León de un 30% a partir del año 2023, denuncian conjuntamente ASAJA-Valladolid y AVAC, la Asociación Vallisoletana de Agricultura de Conservación. Teniendo en cuenta que el presupuesto de



Agricultura de conservación en un campo de cereal.

servación como ecoesquema "se puede realizar en la mayoría de las explotaciones de Castilla y León sin ningún tipo de problema y aporta muchas ventajas medioambientales", comentan desde estas dos organizaciones que se reunieron en el día de ayer.

Los beneficios de esta técnica, que, frente al laboreo tradicional, aboga por no arar las tierras y conservar el suelo, son muchos. La siembra directa reduce al mínimo la erosión hídrica y eólica, fija carbono atmosférico, mejora la estructura del suelo e incrementa notablemente el índice de materia orgánica del mismo, reduciendo drásticamente la huella de carbono de las cosechas sin reducir los rendimientos.

Para ASAJA-Valladolid y AVAC, la Agricultura de Conservación debe estar presente en el listado definitivo de los Eco-Esquemas que presente España. "Podemos perder mucho dinero de la próxima y renovada PAC si no podemos acogernos a ningún ecoesquema", denuncia Juan Ramón Alonso, presidente de ASAJA-Valladolid.

**Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León**

 **Junta de Castilla y León**

# ASAJA alerta del deterioro del medio rural que implica la proliferación de macroparques solares

Cientos de hectáreas se están cubriendo con espejos para abastecer la demanda energética urbana, mientras se expulsa a ganaderos y agricultores y se impiden los usos tradicionales

C.R. / Redacción

ASAJA ha expresado su preocupación por la gran cantidad de proyectos de macroparques de energía fotovoltaica que se están extendiendo como una enorme mancha de aceite por diferentes territorios de Castilla y León. Cuando hablamos de macroparques hablamos de cientos de hectáreas, que se están fijando casi en su totalidad en terrenos dedicados tradicionalmente a cultivos o a aprovechamiento para pastos ganaderos, usos que ahora están amenazados y desplazados por el avance silencioso de un mar de espejos.

Primera consecuencia de esta invasión de macroparques solares es que en la práctica se está expulsando del territorio rural a los agricultores y ganaderos, a los que se les corta el acceso a la base principal de sus explotaciones, las tierras. Se rompe la cadena de siglos de aprovechamientos tradicionales que han mantenido y cuidado el medio ambiente, además de contribuir a fijar población rural.

Además, estos proyectos tienen un tremendo impacto ambiental que deteriora la calidad de vida tanto de los vecinos de los propios pueblos, como de los posibles demandantes del turismo rural y de interior que las administraciones dicen promover, y que busca la tranquilidad de la naturaleza, no la visión de cientos de hectáreas de placas solares. Además, a las hectáreas ocupadas por las placas, hay que sumar el despliegue de redes kilométricas, previa expropiación forzada de tierras, que precisarán las plantas para evacuar la electricidad hasta las ciudades, principales demandantes del recurso. Redes que, al igual que los propios parques, suponen un enorme impacto ambiental para la flora y fauna de las zonas que atraviesan.

ASAJA lamenta que se desprecien los empleos que estas iniciativas hacen tambalear, vinculados a la agricultura y la ganadería, y al turismo de interior, en aras a otros trabajos muy puntuales y que casi nun-



Las placas solares están ganando terreno a pasos agigantados.

FOTO C. R.

tas decisiones tienen que someterse al consenso y la protección de los intereses de todos los administrados.

La posición de ASAJA es clara. "Con carácter general, nos oponemos a estos macroparques fotovoltaicos, que suponen la expulsión del sector primario de los territorios en los que eligen implantarse, y pedimos a la administración que aplique la normativa con rigor y no haga manga ancha para dar paso a expedientes de cambio de uso o para eludir problemas de impacto ambiental". En este sentido, ASAJA recuerda que un caso específico es el de los montes de utilidad pública, espacios con una protección especial por cuyos usos y gestión tiene velar la Junta de Castilla y León.

ASAJA pide a los partidos políticos que "den la cara y muestren de qué lado están, si de los habitantes de los pueblos o de otros intereses. No puede ser que, por apuntarse a la moda de las energías limpias, se pase por alto esta salvaje ocupación del espacio". Finalmente, ASAJA denuncia que de nuevo es el medio rural el sacrificado para abastecer de recursos, electricidad en este caso, a las grandes ciudades. "Por lo visto no se considera cubrir tejados de ciudades y polígonos industriales con placas solares, pero tenemos que creernos que inundar miles de hectáreas con espejos es progreso", critica la OPA.

## Pedimos el amparo del presidente de la Junta

ASAJA de Castilla y León ha remitido una carta a Alfonso Fernández Mañueco para que la Junta se posicione a favor de los habitantes de los pueblos, protegiendo al más débil, el sector primario y el medio rural.

En la misiva se advierte al presidente de la Comunidad Autónoma de las consecuencias de la invasión

de macroparques solares, que no es otra que expulsar del territorio rural a los agricultores y ganaderos, a los que se corta el acceso a la base principal de sus explotaciones, las tierras. "Se rompe la cadena de siglos de aprovechamientos tradicionales que han mantenido y cuidado el medio ambiente y fijando población en los

pueblos", lamenta ASAJA, que confía en que Fernández Mañueco se positione a favor del campo y el medio rural de Castilla y León.

Además, ASAJA, como organización mayoritaria, ha planteado este problema en el Consejo Agrario de Castilla y León, el máximo órgano de interlocución de la Junta con el sector.

ca llegan a la población local, que son los que ofrece este tipo de proyectos energéticos.

Tampoco se sustenta que se someta al territorio a una "bur-

da subasta, de la misma forma que no se puede ofrecer un país a quien más puje por él", critica ASAJA, que considera que los responsables políticos no pue-

den pasar por alto lo que está ocurriendo, máxime cuando la mayor parte de las beneficiadas por las compensaciones están siendo entidades públicas, cu-

Los interesados pueden apuntarse en su oficina provincial de ASAJA

ASAJA Castilla y León

## AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria



ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.

## MERCADILLO

### MAQUINARIA

#### COMPRAS

**Compro:** abonadora AGUIRRE de 2500/3000 kilos. Que lleve chapa lateral para desorillo. Telf. 690 328344.

**Compro:** remolque basculante de 6 a 10 toneladas, en buenas condiciones. Telf. 652 862041.

**Compro:** máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

**Compro:** conjunto plegable de 4 o de 5 metros. Telf. 686 985526.

**Compro:** neumático 23126, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

**Compro:** 4 brazos de sembradora SOLÁ modelo 1303. Telf. 655 688635.

**Compro:** EBRO 8135 ó 6125 con palanca y tracción total. Telf. 654 374719.

**Compro:** tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

**Compro:** remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

**Compro:** máquina de segunda mano de quitar piedras con cajón. Telf. 686 985526.

**Compro:** cañón de riego en buen estado. (Provincia de Soria). Telf. 659 152116.

**Compro:** máquina de segar hierba manual y pequeña. Telf. 616 987234.

**Compro:** tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5". Telf. 679 405586.

**Compro:** dos cubiertas de la medida 23.1/30 y otras dos 540/65R30. En buen estado. Telf. 637 500448 y 669 097208.

**Compro:** pinza con portapalets para acoplar al tractor. Telf. 609 777249.

**Compro:** arado KEVERLAND o KUHN de 16 pulgadas de anchura variable, en buen estado. Telf. 616 412171.

**Compro:** una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Tfno. 685 227365.

**Compro:** un rodillo de 4 metros. Telf. 627 939886.

**Compro:** cobertura de aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

#### VENTAS

**Vendo:** rodillo SALAZAR de 6,5 metros y plegable. Telf. 635 028027.

**Vendo:** chisel QUIMEL, de 3,5; cultivador GIL de 5 metros plegable de 19 brazos, carro herbicida HARDI de 13 metros hidráulico cuba de 1.300 litros. Telf. 635 028027.

**Vendo:** sembradora neumática plegable de 4 metros, de bota. En buen estado. Telf. 689 902436.

**Vendo:** abonadora AGRINOX arrastrada de 7000 kg., de cinta con tolva de acero inoxidable e hidráulica. Telf. 608 163273 y 659 214353.

**Vendo:** tubos riego de 4 pulgadas, tubos de 50, cruces, llaves y aspersores, 2 motores de riego y 26 participaciones de ACOR. Telf. 636 605883.

**Vendo:** cuba de agua de 7.000 litros, marca AGUADO V-7, se compró en 2012 por la sequía que tuvimos, afortunadamente solo se tuvo que usar una mañana, desde entonces ha estado guardada bajo techo. Está en perfectísimo estado. 5800 €. Telf. 646 346830.

**Vendo:** tractor 6930 doble tracción, dos remolques (uno de 14.000 kilos y otro de 10.000), sembradora de piñas 7 botes marca GASPARDÓ de disco. Telf. 635 028027.

**Vendo:** abonadora KVERNELAND modelo EXACTA HL con velocidad proporcional al avance, de 3.200 kilos. Telf. 637 757403.

**Vendo:** tractor NEW HOLLAND TM 115 año 2001, automático cabina suspendida, monomando, 4 distribuidores. En buen estado. Telf. 665 461462.

**Vendo:** sembradora SOLÁ TRISEM modelo 194, equipo microgranulado, tabla niveladora en tres filas, 3 metros de siembra. Telf. 665 461462.

**Vendo:** remolque CIPRIÁN, 10 toneladas, en buen estado, con tolifo tipo abrebatas con sinfín. Telf. 665 461462.

**Vendo:** cultivador de ballesta VIBROFLEX de 13 brazos, con rodillo de varillas y rastra. Enganche molón. 3 metros de anchura. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE M2850. Telf. 651 901961.

**Vendo:** protectores para viñedo 20.000 unidades de 50 cm., de alto microporadas, perfectos para proteger nuevas plantaciones, tiene una temporada de uso. Telf. 618 717790.

**Vendo:** pulverizador suspendido AGUIRRE de 1.500 litros, bomba de 185 litros de membranas, depósito de agua limpia, sistema de limpieza interior deposito lava envases e incorporar producto barras de 18 metros hidráulicos de desplegar y subir brazos y mando eléctrico hidráulico para desplegar barras, distribución eléctrica en cabina de 5 secciones, año 2014. Precio 8.500€. Telf. 635 523887.

**Vendo:** pivot RKD de tres torres. Zona del Páramo (León). Telf. 605 390784.

**Vendo:** plantón de chopo, variedades, Y214, UNAL, BUPRE y RASPALLE. Con certificado de origen y pasaporte fitosanitario. Telf. 696 894675 y 987207931.

**Vendo:** 4 ruedas estrechas para arcar, NEW HOLLAND serie 6000. Telf. 628 622078.

**Vendo:** cobertura de aluminio RAESA tubos generales de 13, 108 y 89. Telf. 659 861909.

**Vendo:** grada rápida de metal FACH. Telf. 615 395439.

**Vendo:** máquina de siembra directa TOLA de 4 metros para tractor de 120 a 150 CV. Telf. 607 272671.

**Vendo:** máquina de siembra directa SOLA SD1540, con tolva de 3.000 Kg. Telf. 607 272671.

**Vendo:** sembradora con preparador TORRE de 3 metros, grada de discos RAZOL de 24 discos, segadora LELY de 6 discos y 2,40 metros de corte; rastrillo VICON de 6 soles hidráulico; abonadora AGUIRRE de 1.200 Kg., arado reversible de ballestas y de 3 palas, todo en perfecto estado. Telf. 652 988197.

**Vendo:** bomba de sacar agua LANDINI. Telf. 660 233714.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 6310 con 6300 horas. Telf. 620 136932.

**Vendo:** sembradora de cereal de 17 botas de PANIAGUA; abonadora de 1500 Kg; cultivador de 6 brazos y abonadora de 6 brazos; trailla de mano de 2 metros de ancho; motor CAMPEON de 18 CV; 35 pajaritos de lluvia y 35 sectores; tubería de 70 tubos pequeños y 50 grandes; remolque de caballerías para tractor y sinfín para grano. Telf. 600 836475.

**Vendo:** por jubilación: MASSEY FERGUSON 5470 DINA 4, 125CV doble tracción con pala; sembradora SOLA 3.5m con cajón para el micro; abonadora CLERIS arrastrada de 5000Kg; grada de 4m y 19 brazos en tres filas

y dos ruedas estrechas de aricar. Todo en buen estado. Telf. 650 692553.

**Vendo:** arrancador de remolacha, marca Guerra. Telf. 679 211207.

**Vendo:** grada de 11 brazos en buen estado. Telf. 649 485519.

**Vendo:** sulfatador de 800L con papeles y revisión pasada; arados reversibles de 4 cuerpos de ALFA; remolque no basculante de 4,1x2,1 con papeles; gradas de 13 brazos de ALFA y 2 rodillos de fundición y negativos ALFA. Telf. 692 491894.

**Vendo:** empacadora BATTLE 262 TC; agrupador manual de paquetes pequeños de 12 y 14 paquetes; rastro de 4 soles. Telf. 658 850880.

**Vendo:** rotativa de 3m. reforzada, con rodillo PARKER, marca MAXION. Telf. 696 361422.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE M2850. Telf. 651 901961.

**Vendo:** protectores para viñedo 20.000 unidades de 50 cm., de alto microporadas, perfectos para proteger nuevas plantaciones, tiene una temporada de uso. Telf. 618 717790.

**Vendo:** pivote RKD de tres torres. Zona del Páramo (León). Telf. 605 390784.

**Vendo:** plantón de chopo, variedades, Y214, UNAL, BUPRE y RASPALLE. Con certificado de origen y pasaporte fitosanitario. Telf. 696 894675 y 987207931.

**Vendo:** 4 ruedas estrechas para arcar, NEW HOLLAND serie 6000. Telf. 628 622078.

**Vendo:** pivot RKD de tres torres. Zona del Páramo (León). Telf. 605 390784.

**Vendo:** planta de riego para 1000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

**Vendo:** carro herbicida AGUIRRE 1.000 litros, 15 metros, ITEAF pasada, distribuidores nuevos. Telf. 665 461462.

y dos ruedas estrechas de aricar. Todo en buen estado. Telf. 695 550798.

**Vendo:** sinfín hidráulico; cultivador de maíz; alambre para cerca de ovejas; arado trisurco; sembradora UR-BON; motobomba CAPRAR y tubos de riego de 4". Telf. 639 403509.

**Vendo:** tanque de leche tipo cuba de 3000L, marca JAPY. En buen estado y con lavado automático. Telf. 606 985646.

**Vendo:** tubería de PVC negra. Telf. 656 801551.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 157. Buen estado. ITV hasta octubre 2020 y seguro. 5739h de trabajo. Telf. 666 567190.

**Vendo:** NEW HOLLAND 7050t con 6900h y 2 cosechadoras DEUTZ FAHR 5530 y NEW HOLLAND TF 44, en buenas condiciones. Telf. 670 501522.

**Vendo:** una sembradora SOLA de siembra directa de reja de 6 metros en buen estado y con rodillo y rastilla. En buen uso, urge venta Telf. 617 493515.

**Vendo:** una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trienes, aspersores y gomas. Telf. 947 592998 y 648 758899.

**Vendo:** contrapesos para ruedas traseras para JOHN DEERE series 10 y 20; grada de discos marca GALUCHO de 22 discos. Telf. 630 089247.

**Vendo:** Jaulas de conejos completas (nidos, comederos...). Muy económico. Telf. 622 626131.

**Vendo:** una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trienes, aspersores y gomas. Telf. 947 592998 y 648 758899.

**Vendo:** una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trienes, aspersores y gomas. Telf. 947 592998 y 648 758899.

## MERCADILLO

1.200 l.; motor de riego 220 CV; tubos y accesorios de riego de 4" y 6" de gancho y palanca; chisel de 3 m.; cusuñider de 4 filas de 3,5 m. Telf. 609 489679.

**Vendo:** cobertura para 8 hectáreas. Telf. 630 025081.

**Vendo:** cultivador 19 brazos de caracol en 3 filas, tractor JHON DEERE 2035 con pala BMH, remolque basculante de madera. Telf. 609 547951.

**Vendo:** motor de riego LOMBARDINI 3 cilindros 45CV con tres turbinas, manguera de aspirar y 150 tubos de aluminio de 6m. de 3,5", 4" y 5", y unos 100 aspersores. Todo en buen estado. Telf. 659 789751.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 1177 hidrostática con picador y esparrador, máquina de siembra directa 750A JOHN DEERE de 3 m de anchura. Telf. 689 733756.

**Vendo:** tractor FENDT FARMER 106.S turbomatik, simple tracción, 60 CV, 12.000 horas. Telf. 629 512182.

**Vendo:** semichisel marca GUERRA, de 3.50m y un Kuskilde de 5m. Telf. 679 457566.

**Vendo:** vibrocultivador de 3'60 metros ancho, 3 filas, con rodillo y rastillo, en perfecto estado. Telf. 639 280602.

**Vendo:** arado reversible de tres cuerpos, económico. Telf. 639 280602.

**Vendo:** abonadora de 800kg de poliéster y con péndulo espaciador en buen estado. Telf. 606 056537.

**Vendo:** por jubilación, tractor DEUTZ 6150 (150 CV) con pala TENIAS con 1.500 horas. Gradilla de 4 filas de 3 m. Cusuñider de 4 filas 4 m. Sulfatadora HARDY 1.000 litros apertura manual. 2 rastras de 3,50 m. Arado OVLAC de ballesta fijo y tajo variable. Telf. 619 980715 (Miguel).

**Vendo:** remolque bañera 9 toneladas buen estado, rastillo hilerador MUR para enganchar empacadora o sin enganchar. Telf. 622 489559.

**Vendo:** arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

**Vendo:** vertederas de cochecho de 9 cuerpos marca SANCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

**Vendo:** trailla, sinfin de 8 metros y 2 juegos de arados. Telf. 690 323849.

**Vendo:** juego de cultivadores de aricar, grupo soldador; gradas de diente, cultivadores con rastro, grupo motobomba eléctrico de 3 CV, bomba eléctrica sumergibles de 2 CV, bomba CAPRARÍ para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal; todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

**Vendo:** máquina de sembrar GL-LXS MULTISEM y vertederas KE-VERLAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

**Vendo:** cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Telf. 669 975866.

**Vendo:** arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Telf. 692 112859.

**Vendo:** bomba sumergible 4 CV CAPRARÍ 90 maltura manométrica, poco uso. Telf. 625 850853.

**Vendo:** 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARÍ de 15 KW. Telf. 629 470908.

**Vendo:** abonadora SULKY suspendida hidráulica con 2 platos. Telf. 650 946586.

**Vendo:** vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 699 975866.

**Vendo:** remolque MARZABU 11.000 Kg, abonadora VICON 1.500 Kg, máquina herbicida 1.200 litros, 2 sifones de los cuales, uno es de remolque y el otro de 6 metros, chisel de 17 brazos muelle, cultivador de 17 brazos, todo en buen estado. Telf. 676 755098.

**Vendo:** motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

**Vendo:** 2 has., de cobertura de PVC de 50 mm, en buen estado. Telf. 615 451366.

**Vendo:** vertedera KEVERLAN de 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

**Vendo:** vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Telf. 601 276598.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 5455 100 CV, doble tracción con pala TENIAS B2 serie 200, sembradora de cereal NOLI, 22 chorros, abonadora AGUIRRE 800 Kg., vertederas reversibles de 3 cuerpos, cribadora - seleccionadora de grano y sinfin hidráulico. Telf. 920 244200 y 606 908301 (Collado de Contreras Ávila).

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3140 simple con pala en perfecto estado. Telf. 679 376230 y 920 234623.

**Vendo:** rotavator GIROSPEC AGRATOR de 3,15 metros, en buen estado y arrancador de remolacha HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 660 337018.

**Vendo:** enjambres de sobreño modelo PERFECCIÓN. Telf. 679 661087.

**Vendo:** 10 placas de calefacción para cochinos, medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

**Vendo:** 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

**Vendo:** cobertura de PVC, ruedas estrechas para MASSEY y JOHN DEERE. Telf. 659 798969.

**Vendo:** tanque de leche ALFA LVAL AGRI. Telf. 619 809697.

## GANADERÍA

## COMPRAS

**Compro:** ovejas de desvieje y cordeos cebo. Telf. 722 807953.

**Compro:** y **Vendo:** terneros. Telf. 633 920313.

## VENTAS

**Vendo:** 170 ovejas churras. Telf. 660 963983.

**Vendo:** dos burros, macho y hembra. Telf. 617 782401.

**Vendo:** corderos ILE DE FRANCE inscritos en el AECORP. Telf. 608 689872.

**Vendo:** Buche de 6 meses, macho. Telf. 616 228909.

**Vendo:** terneras de cruce de FEBLI con LIMOSINA. Excelentes criadoras. Telf. 629 322108.

**Vendo:** 35 vacas y 2 toros para una nueva incorporación. Telf. 610 749169.

**Vendo:** forraje veza-avena de 1º calidad guardado en nave y bien empacado. Precio a convenir. Telf.: 679 405629 y 679 405628.

**Vendo:** machos y hembras LIMUSINES con carta. Telf. 625 184422.

**Vendo:** becerras F1. Telf. 653 339637.

**Vendo:** ovejas CASTELLANAS. Telf. 635 517780.

**Vendo:** vacas F1 (MORUCHA con CHAROLÉS) para primera instalación. Telf. 636 463953.

**Vendo:** terneras F1 AVILEÑA con CHAROLÉS. Telf. 686 181988.

**Vendo:** 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

**Vendo:** 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

**Vendo:** semientales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

**Vendo:** novillas y semientales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

**Vendo:** 25 vacas cruzadas de 2-8 años. Ávila. Telf. 656 824332.

**Vendo:** semientales CHAROLESES Finca Montenegro. Barco de Ávila. Telf. 686 956451.

## AGRICULTURA

## COMPRAS

**Compro:** paja y forraje. Telf. 620 921353.

**Compro:** derechos de PAC región 501. Telf. 679 539650.

**Compro:** derechos de la región 203. Telf. 605 266293.

**Compro:** 10 derechos de la región 501. Telf. 635 776702.

**Compro:** 80 derechos de la 0401. Telf. 608 178654.

**Compro:** 20 derechos de pago básico de la región 0203 Telf. 678 471459.

**Compro:** derechos de PAC, zonas 1201 regadio, 401 secano. Tel. 667 018251.

## VENTAS

**Vendo:** paja de trigo y cebada, paquete grande. Telf. 636 234985.

**Vendo:** derechos de pago básico de la región 401. Telf. 651 901961.

**Vendo:** participaciones de ACOR. Telf. 651 901961.

**Vendo:** 2 Has., de acciones de la bodega 10 SIGLOS de verdejo en Serrada. Telf. 675 709701, Jesús

**Vendo:** 15 acciones de ACOR sin cupo. Telf. 661 929070.

**Vendo:** 22,50 derechos de pago único de la región 401. Telf. 675 653574.

**Vendo:** rollo silo de hierba de 120x120 con presecado de 1 día, atados con malla. Telf. 660 831721 y 699 821711.

**Vendo:** paja y forraje en paquete grande. Telf. 665 846685.

**Vendo:** forrajes y alfalfa. Telf. 609 108414.

**Vendo:** paja y forraje. Telf. 620 921353.

**Vendo:** alfalfa en paquete grande; grada de 5 metros, grada de 3 metros y una pala león Mod. 430. Telf. 626 925273.

**Vendo:** alfalfa y veza en paquete grande. Telf. 652 856707.

**Vendo:** paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

**Vendo:** microsilos de alfalfa de 10 calidad. Telf. 659 752428.

**Vendo:** forraje veza-avena de 1º calidad guardado en nave y bien empacado. Precio a convenir. Telf.: 679 345199.

**Vendo:** forraje de avena. 80.000 Kg. Telf. 686 986510.

**Vendo:** 8,43 derechos de la región 1501. Telf. 625 634169.

**Vendo:** 19,5 derechos de la región 4 y 6,8 derechos de la región 12. Telf. 670 990470.

**Vendo:** acciones de ACOR, 80 acciones de remolacha. Telf. 636 996196.

**Vendo:** cinco camiones de hierba incluido uno de mezcla veza-avena. Telf. 659 441578.

**Vendo:** planta de frambuesa, de fruto rojo y fruto amarillo. Telf. 626 271311.

**Vendo:** 4,5 derechos de regadio en la zona de Valderas. Telf. 676 335403.

**Vendo:** novillas y semientales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 111075.

**Vendo:** alpacas redondas de veza segada en verde, con medidas de 1,20 x 1,20 m. de 220 kg. Guardadas en almacén. Venta directa por agricultor. Precio a convenir. Telf. 679 004000.

**Vendo:** derechos de Madrigal del Monte. Telf. 947 173118 y 634 580101.

**Vendo:** alfalfa y veza. Telf. 618 151249.

**Vendo:** veza de esta cosecha seleccionada. Telf. 617 493515.

**Vendo:** pacas de hierba paquete pequeño en Salas de los Infantes. (Burgos) Telf. 649 635265.

**Vendo:** 3500 kg de yeros limpios para pienso. Telf. 645 468628.

**Vendo:** derechos de la región 203. Telf. 605 266293.

**Vendo:** 101,84 derechos de la PAC, Región 501. Telf. 669 465343.

**Vendo:** derechos de la Región 501. Telf. 608 237252.

**Vendo:** alfalfa y



# La pandemia pasa factura también al ánimo del agricultor

La limitación social aísla a un sector que ya trabaja en soledad

C.R./T.S.N.

El agricultor está acostumbrado a pasar muchas horas solo, forma parte de su rutina. Pero en este año ya de pandemia, este aislamiento se ha redoblado. "Aunque hacemos muchas horas solos, siempre ha habido un hueco para tomar un café o un vino en el bar del pueblo, y hablar con otros agricultores del problema que nos ronda la cabeza. A veces te pueden echar una mano, a veces te dan un consejo; otras te dicen que no es para tanto, y comprendes que es así, que todo se pasa y cada día amanece", comenta Donaciano Dujo, presidente de ASA-

JA, pero también un agricultor más, que ha visto cómo la pandemia obligaba a cerrar el único bar de su pueblo, Ledigos.

Esa capacidad tan española para relacionarse con los otros, "pienso que ha ayudado a que los agricultores de aquí seamos más abiertos que en otros países. Hablar con otros es una buena cosa para darte cuenta de que ningún problema es tan importante como para tirar la toalla", subraya Donaciano. No obstante, "sí es verdad que estos meses de pandemia la cabeza a veces da más vueltas de lo normal".

Lo cierto es que el agricultor y el ganadero tienen sobre

sí mismos la imagen de "tipos duros" que nunca se quejan. Eso a veces no les ayuda a reconocer cuándo tienen un problema de salud, salud del cuerpo y salud de la mente, que van muy unidas. José Luis Almudí, coordinador del Centro de Salud de Peñafiel y presidente del Colegio de Médicos de Valladolid, conoce bien el perfil de pacientes del sector. "En general es gente de cierta edad, y hasta que no da la cara algún dolor que les incapacita para trabajar, no son conscientes de que hay algún problema". No es raro que se sumen una serie de factores que complican más la situación, tal como comenta el



Los meses de aislamiento pasan factura a todos, también en el campo.

FOTO C. R.

especialista: "Se hace una vida mucho más sedentaria que la de nuestros abuelos, se está más ansioso, se come peor y se aumenta de peso, y luego vienen problemas articulares, diabetes, hipertensión... además de los emocionales". No hay que dejarlo para cuando es demasiado tarde, "sino tener confianza en el médico de familia, estamos aquí para ayudarles".

Almudí destaca la importancia de seguir siendo pre-

cavidos para evitar contagios, "pero también tener confianza en que la vacunación está en marcha. Estamos viviendo una época difícil, pero tenemos que pensar que las limitaciones de hoy permitirán que superemos todo esto. Y pienso también que las zonas rurales reúnen mejores condiciones para una vida postcovid, como prueba que haya gente que esté tratando de retornar a los pueblos".



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



Una jovencísima nueva agricultora, aprendiendo los secretos del oficio con el mejor maestro, su papá. Foto de César, desde Segovia.



Mañana de niebla y frío. Roberto, desde la Bañeza, León.



Días de pluviómetro.  
Foto de Ricardo, desde Casasola de Arión, Valladolid.



Sembrando. Foto de Alejandro, desde las Tierras Altas sorianas.



Aprovechando hasta el final del día para arrodillar, antes de que las lluvias lleguen e impidan entrar en las tierras. Foto de Chema, desde Pedraza de Campos, Palencia.



Aprovechando hasta el último minuto de luz. Foto de Miguel, desde Astudillo, Palencia.



En estos días de mal tiempo que aprovechan los agricultores para ordenar naves y poner a punto maquinaria, aparecen pequeños tesoros como el de la foto que nos envía Sergio, desde Quintana del Pidio (Burgos). Las iniciales F.G. son las de su abuelo, Francisco García. Nos cuenta que fue el último carro que hizo Avelino, el carretero del pueblo, porque pronto se generalizaron los tractores. Y desde luego que lo fabricó con gusto y a conciencia, porque está como nuevo.